

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SDS PETI 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Contenido

1	Introducción	5
2	Objetivo del Documento	6
3	Alcance del documento	7
3.1	Contexto Normativo	7
3.2	Motivadores Estratégicos	10
3.2.1	Alineación estratégica.....	10
3.2.2	Contexto Institucional	10
3.3	Misión.....	10
3.4	Visión	10
3.5	Objetivos Estratégicos	11
3.6	Metas Sectoriales.....	11
4	Rupturas estratégicas.....	13
5	Entendimiento estratégico	15
5.1	Modelo Operativo.....	15
5.1.1	Alineación de TI con los procesos	20
5.1.2	Caracterización de productos y servicios institucionales	22
5.2	Situación Actual	28
5.2.1	Estrategia de TI	28
5.2.2	Análisis DOFA de TI	29
5.2.3	Catálogo de servicios de TI	32
5.2.4	Capacidades de TI	35
5.2.5	Infraestructura de TI	41
5.2.6	Arquitectura de Infraestructura tecnológica	42
5.2.7	Seguridad	45
5.3	Situación Objetivo	47
5.3.1	Estrategia de TI	47
5.3.2	Capacidades de TI	49
5.3.3	Indicadores de TI.....	53

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

5.3.4	Modelo de Gestión de TI	53
5.3.5	Gobierno de la Planeación TIC.....	59
5.3.6	Gestión de Proyectos	61
5.3.7	Infraestructura TI	62
5.3.8	Arquitectura de infraestructura tecnológica	64
6	Tendencias tecnológicas	66
7	Avance proyectos PETI	68
8	Portafolio de Iniciativas.....	68
9	Hoja de ruta	68
10	Proyectos vs. necesidades y problemáticas alta dirección	81
11	Anexos.....	81
12	Control de cambios.....	81

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Índice de Tablas

Tabla 1 Marco Normativo	7
Tabla 2 Alineaciones Estratégicas	10
Tabla 3 Metas Sectoriales	11
Tabla 4 Capacidades de la Secretaría de Salud	15
Tabla 5 Alineación Capacidades vs Procesos vs Recursos vs Roles	20
Tabla 6 Servicios/Tramites de la Secretaría de Salud Distrital.....	23
Tabla 7 Matriz DOFA TI	30
Tabla 8 Catálogo de servicios de TI.....	32
Tabla 9 Cuestionario de nivel de madurez de la gestión apoyada con TI	39
Tabla 10. Estadísticas de la Autoevaluación del MSPI	46
Tabla 11 Subprocesos y Procedimientos propuestos para Gestionar y Gobernar TI....	50
Tabla 12 Matriz RACI PETI – Secretaría de Salud Distrital.....	60
Tabla 13 Valores Matriz RACI PETI – Secretaría de Salud Distrital	60
Tabla 14 Servicios de infraestructura de TI.....	65
Tabla 15 Tendencias tecnológicas	67
Tabla 16 Hoja de ruta integral	69

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Cadena de Valor de la Secretaría de Salud Distrital de Bogotá.....	18
Ilustración 2 Dominios del MGGTI	36
Ilustración 3. Modelo de Gestión y Gobierno de TI	37
Ilustración 4 Niveles de madurez de la Gestión	38
Ilustración 5 Nivel de madurez del Modelo de Gobierno y Gestión de TI, de la Secretaría de Salud Distrital.....	41
Ilustración 6 Ubicaciones SDS	42
Ilustración 7 Plataformas como servicios tecnológicos de la Secretaría de Salud Distrital	43
Ilustración 8 Arquitectura de redes.....	44
Ilustración 9 Visión y Misión de TI, de la Secretaría de Salud Distrital de Bogotá.	47
Ilustración 10 Objetivos estratégicos de TI de la Secretaría de Salud Distrital	48
Ilustración 11 Cadena de valor de TI propuesta.....	49
Ilustración 12 Componentes del modelo de gestión de TI.....	53
Ilustración 13. Hoja de Ruta de iniciativas para la transformación digital.....	58
Ilustración 14. Lineamientos modelo de gestión de proyectos de TI	61
Ilustración 18 Ubicaciones disponibles para aprovisionamiento de Infraestructura TI SDS.....	63
Ilustración 16 Modelo Arquitectura de Tecnología SDS	65

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

1 Introducción

El Decreto 767 de 2022, establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital que deberán adoptar las entidades pertenecientes a la administración pública, encaminados hacia la transformación digital y el mejoramiento de las capacidades TIC. Dentro de la política se detalla el Habilitador de Arquitectura, el cual contiene todas las temáticas y productos que deberán desarrollar las entidades en el marco del fortalecimiento de las capacidades internas de gestión de las tecnologías, así mismo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial v3.0 es uno de los pilares de este habilitador.

La Dirección TIC de la Secretaría Distrital de Salud, formula su Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI 2021-2024, atendiendo los lineamientos estratégicos establecidos en el El Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, Potencia Mundial De La Vida", en su *Artículo No. 143 “Transformación digital como motor de oportunidades e igualdad”*; la Entidad fortalecerá la implementación de la Política de Gobierno Digital para tener una relación eficiente entre el Estado y el ciudadano, que lo acerque y responda a sus necesidades, a través del uso de tecnologías digitales que permitan mejorar el acceso a la información y facilite los tramites y servicios de salud en el distrito, con la definición e implementación de iniciativas de transformación digital que optimice los procesos de la entidad e impulse el desarrollo y la masificación de los servicios ciudadanos digitales.

La Dirección TIC de la Secretaría Distrital de Salud (en adelante SDS), a través de la definición de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2021-2024, tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe generar durante su ejecución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (en adelante PETI) está alineado con la estrategia Nacional, territorial e Institucional, el documento contempla los resúmenes a alto nivel del Análisis de la situación actual, la arquitectura actual de gestión de TI, la arquitectura deseada de gestión de TI, Brechas, Marco Normativo. Por último, se establece las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para la entidad:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer las capacidades de la Dirección de Tecnologías de la Información para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad.
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.
- Adoptar Tecnología disruptiva para apoyar la gestión institucional.

Este documento se realiza teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC, en los cuales se incorpora los pasos esenciales del marco de transformación digital para mejorar la relación Estado - ciudadanos, donde el uso en las iniciativas de TI con el uso de tecnologías emergentes se convierten en motor de desarrollo y en elementos habilitadores transversales que soportan el cumplimiento de la misión institucional apalancando el proceso de transformación digital que adelanta la Secretaría Distrital de Salud

Finalmente, el PETI de la SDS se constituye en el pilar tecnológico de la transformación digital en la SDS para generar valor de lo público, mejorar la interacción entre la entidad, los ciudadanos y otras entidades gubernamentales, agilizar la ejecución de los proyectos institucionales y facilitar los trámites que demandan los diferentes grupos de interés del sector salud.

2 Objetivo del Documento

Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) el cual representa la ruta a seguir por la Secretaría de Salud Distrital, diseñado para el periodo (2021 – 2024) y recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital. Esta actualización se realizó teniendo en cuenta los resultados del ejercicio empresarial realizado en el periodo 2022 a 2023, la formulación del Plan de Transformación Digital 2023 y el Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2024, considerando los lineamiento y directrices dispuestos en el marco de la Política de Gobierno Digital de Colombia, a través

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

de su gestión, aprovechamiento y uso eficiente que agreguen valor a los servicios institucionales.

3 Alcance del documento

El PETI aborda las fases propuestas en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE v3.0) comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el MAE v3.0, el Modelo de Gestión y Gobierno de TI – MGGTI y el Modelo de Gestión de Proyectos de TI.

El PETI incluye los motivadores estratégicos que hacen parte del entendimiento estratégico, la Situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la entidad.

3.1 Contexto Normativo

A continuación, se relaciona normativa que se considera en la estructuración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Tabla 1 Marco Normativo

Marco Normativo	Descripción
Ley 274 de 2023	“Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” . <i>Artículo No. 143 “Transformación digital como motor de oportunidades e igualdad”</i> ”
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 2015 de 2020	Por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones
Resolución 866 de 2021	Por la cual se reglamenta el conjunto de elementos de datos clínicos relevantes para la interoperabilidad de la historia clínica en el país y se dictan otras disposiciones
Resolución 1519 de 2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Marco Normativo	Descripción
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6
Resolución 500 de 2021	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital
Resolución 746 de 2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No. 500 de 2021
Resolución 2893 de 2020	Por la cual se expiden los lineamientos para estandarizar ventanillas únicas, portales específicos de programas transversales, sedes electrónicas, trámites, OPAs y consultas de acceso a información pública, así como en relación con la integración al Portal Único del Estado Colombiano, y se dictan otras disposiciones
Resolución 460 de 2022	Por la cual se expide el Plan Nacional de Infraestructura de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital, y se dictan los lineamientos generales para su implementación
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012 o Ley de Datos Personales.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 767 de 2022	Evolución - Lineamientos generales de la política de gobierno digital el cual subroga el Capítulo 1, del Título 9, de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto número 1078 de 2015, los sujetos obligados deberán articular su orientación estratégica dentro de su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) con el objetivo de trazar una ruta de transformación digital para la entidad.
Decreto 1263 de 2022	Por el cual se adiciona el Título 22 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de definir lineamientos y estándares aplicables a la Transformación Digital Pública
Decreto 338 de 2022	Por el cual se adiciona el Título 21 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015, Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, se crea el Modelo y las instancias de Gobernanza de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones
Decreto 2106 del 2109	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Pública Efectiva
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Fuente: Elaboración propia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

3.2 Motivadores Estratégicos

3.2.1 Alineación estratégica

La alineación estratégica contempla las fuentes de información que se consideran en la alineación de los motivadores nacionales territoriales y sectoriales con la estrategia del PETI.

Tabla 2 Alineaciones Estratégicas

Motivador	Fuente
Estrategia Nacional	Objetivos de Desarrollo Sostenible Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida Art. 143 Ley 1955 de 2019 PETI V7
Estrategia Sectorial	Metas Sectoriales
Estrategia Institucional	Plan Estratégico Institucional PAA 2024
Lineamientos y Políticas	Arquitectura Empresarial MAE Marco de Transformación Digital para el Estado Colombiano Política de Gobierno Digital Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Fuente: Elaboración propia.

3.2.2 Contexto Institucional

3.3 Misión

Garantizar el derecho a la salud a través del modelo de atención integral incluyente, con enfoques poblacional-diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y de la salud de la población de la ciudad-región de Bogotá

3.4 Visión

A 2024 la Secretaría Distrital de Salud será reconocida por la población de la ciudad-región de Bogotá por su liderazgo en el mejoramiento de las condiciones de los servicios de salud y de la calidad de vida.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

3.5 Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer la atención integral en salud fundamentado en la Atención Primaria en Salud (APS) y en el enfoque de determinantes sociales y ambientales, con perspectiva poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo, que impacten positivamente el estado de salud de la población.
2. Mejorar las capacidades institucionales a través de la actualización y modernización de la infraestructura física, la transformación digital, la arquitectura empresarial y el fortalecimiento de las competencias del talento humano.
3. Mejorar la calidad, eficiencia y acceso en la prestación de los servicios de salud a través del cumplimiento de la función de inspección, vigilancia y control.
4. Fortalecer la gestión y la transparencia Institucional.

3.6 Metas Sectoriales

Tabla 3 Metas Sectoriales

Identificador	Meta Sectorial
	Mejora de la gestión de instituciones de salud (GIS)
GIS-1	A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018).
GIS-2	A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud
GIS-3	A 2024 el sector salud contará con una infraestructura y dotación públicas que le permita prestar servicios con calidad y oportunidad acorde con el Modelo de Salud basado en el enfoque poblacional diferencial, participativo, resolutivo y territorial.
GIS-4	A 2024 mantener por encima del 95% la interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica en las 4 subredes de servicios de salud y avanzar en los puntos de la red privada priorizados.
GIS-5	Ajustar el actual Modelo de Salud basado en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, resolutivo y territorial que aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Identificado	Meta Sectorial
GIS-6	A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM).
Prevención y atención de maternidad temprana (AMT)	
AMT-1	Aportar a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de prevenir la maternidad y la paternidad tempranas, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos.
Prevención y cambios para mejorar la salud de la población (MSP)	
MSP-1	A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis) y controlar en Bogotá D.C. la Pandemia de Coronavirus COVID 19.
MSP-2	A 2024 impedir la disminución de la edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas.
MSP-3	A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100,000 personas en edades de 30 a 69 años.
MSP-4	Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional.
Salud para la vida y el bienestar (SVB)	
SVB-1	A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos.
SVB-2	A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, LGBTI, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas.
Salud y bienestar para niñas y niños (SBN)	
SBN-1	A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Identificado	Meta Sectorial
SBN-2	A 2024 Llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica.
SBN-3	A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital

4 Rupturas estratégicas

En las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", Ley 2294 de 2023, **ARTÍCULO 143. "TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD"**; y según el artículo 147 de la ley 1955 del 2019 y el CONPES 3975, el cual define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial; los proyectos estratégicos de transformación digital se orientarán por los siguientes principios:", a continuación, se describen los principios de transformación digital que se tendrán en cuenta en el desarrollo del plan de transformación digital.

1. Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto.
2. Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.
3. Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC, entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información.
4. Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube.
5. Promoción de tecnologías basadas en software libre o código abierto, lo anterior, sin perjuicio de la inversión en tecnologías cerradas. En todos los casos la necesidad tecnológica deberá justificarse teniendo en cuenta análisis de costo-beneficio.

	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

6. Priorización de tecnologías emergentes de la Cuarta Revolución Industrial que faciliten la prestación de servicios del Estado a través de nuevos modelos incluyendo, pero no limitado a, tecnologías de desintermediación, DLT (Distributed Ledger Technology), análisis masivo de datos (Big data), inteligencia artificial (AI), Internet de las Cosas (IoT), Robótica y similares.
7. Vinculación de todas las interacciones digitales entre el Estado y sus usuarios a través del Portal Único del Estado colombiano.
8. Implementación de todos los trámites nuevos en forma digital o electrónica sin ninguna excepción, en consecuencia, la interacción del Ciudadano-Estado sólo será presencial cuando sea la única opción.
9. Implementación de la política de racionalización de trámites para todos los trámites, eliminación de los que no se requieran, así como en el aprovechamiento de las tecnologías emergentes y exponenciales.
10. Inclusión de programas de uso de tecnología para participación ciudadana y Gobierno abierto en los procesos misionales de las entidades públicas.
11. Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.
12. Implementación de estrategias público-privadas que propendan por el uso de medios de pago electrónicos, siguiendo los lineamientos que se establezcan en el Programa de Digitalización de la Economía que adopte el Gobierno nacional.
13. Promoción del uso de medios de pago electrónico en la economía, conforme a la estrategia que defina el Gobierno nacional para generar una red masiva de aceptación de medios de pago electrónicos por parte de las entidades públicas y privadas.

El proceso hacia la transformación digital considera la alineación de la Secretaría de Salud Distrital al ecosistema de servicios ciudadanos digitales del Estado Colombiano, que está compuesto por la adopción de las políticas, planes y programas que promuevan y optimicen la gestión, el acceso, uso y apropiación de las TIC en el sector público dentro de las cuales se deben contemplar las siguientes:

- **El Servicio de Carpeta Ciudadana**, Es un Servicio Ciudadano Digital a través del cual los usuarios, que pueden ser personas naturales y jurídicas, pueden recibir, custodiar y compartir de manera segura y confiable documentos e información digital generada en su interacción con el estado.
- **El Servicio de Autenticación Electrónica**, Previsto para los Servicios Ciudadanos Digitales, que tiene como objetivo ser la llave para generar un ambiente que permita a los ciudadanos acceder a los trámites y servicios de entidades públicas y privadas por medios electrónicos, con plenas garantías de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

confianza y seguridad, que como consecuencia replique en eficiencia en los procesos al interior de las entidades.

- **La interoperabilidad**, Servicio que le permitirá a las entidades compartir la información y los recursos (datos, documentos, expedientes) que se generan en los diferentes niveles de la administración pública, evitando a ciudadanos y empresas tener que presentar los mismos datos y documentos en diferentes sistemas o entidades y aportando al ciudadano los trámites y servicios digitales ágiles que implica a diferentes entidades públicas.

5 Entendimiento estratégico

5.1 Modelo Operativo

Con base en la cadena de valor de la Secretaría de Salud Distrital, se definió el modelo operativo, donde se identificó las capacidades organizacionales, que pueden entenderse como: “el conjunto de habilidades necesarias dentro de una entidad u organización para poder implementar su misión”. La siguiente tabla relaciona las capacidades identificadas:

Tabla 4 Capacidades de la Secretaría de Salud

CAPACIDADES		
ID	Nombre	Descripción
C01	Diseñar la hoja de ruta de la Entidad y liderar el sector.	Diseñar los planes, lineamiento, políticas y programas para garantizar la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de los actores del Sistema General de Seguridad Social del Distrito.
C02	Investigar y generar conocimiento, aplicable al sector salud	Generar conocimiento a partir de las lecciones aprendidas, iniciativas e investigación en salud.
C03	Gobernar las comunicaciones internas y externas	Competencia para generar y ejecutar respectivamente los lineamientos y tareas que se llevan a cabo para transmitir o recibir información a través de diversos medios, métodos y técnicas de comunicación interna y externa, con la finalidad de alcanzar los objetivos de la SDS.
C04	Sensibilizar y movilizar la ciudadanía para fomentar el autocuidado con base en	Generar escenarios de participación ciudadana para identificar las necesidades y expectativas en los servicios de salud y a partir de allí generar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</p>			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

CAPACIDADES		
ID	Nombre	Descripción
	los programas de prevención	los programas de prevención de enfermedades y riesgos a la salud que estén alineados a los requerimientos de población.
C05	Evaluar la correcta prestación de servicios de salud y factores de riesgo en la salud pública en el marco jurídico pertinente.	Inspeccionar, vigilar y controlar a los prestadores de servicios de salud y los factores de riesgo en la salud pública desde la evaluación y acompañamiento técnico en el sistema obligatorio de la Garantía a la Calidad según normativa vigente.
C06	Gestionar las incidencias recibidas por la línea de atención 123, en el marco del Sistema de Emergencias Médicas-SEM	Desarrollar los 7 componentes del SEM (Sistema de Emergencias Médicas), entre los cuales se encuentran: 1. Gestión de sistemas de información para la atención de Urgencias y emergencias en salud. 2. Gestión de incidentes para despachos de vehículos 3. Atención prehospitalaria y traslado de pacientes 4. Atención de urgencias en la red hospitalaria (referencia y contrarreferencia). 5. Educación a la comunidad e implementación del programa del primer respondiente SEM. (capacitaciones en el marco de la salud) 6. Investigación y vigilancias epidemiológica. (acompañamiento técnico) 7. Formación del talento humano en salud. (capacitaciones profesionales del área de la salud)
C07	Gestionar la accesibilidad de la ciudadanía al Sistema General de Seguridad Social	Planear y ejecutar actividades y programas para aumentar la accesibilidad de la ciudadanía al Sistema General de Seguridad Social y a la prestación de servicios de salud de la población asegurada y no asegurada
C08	Generar lineamientos para los prestadores de servicios de salud	Establecer, acompañar y evaluar la implementación de lineamientos en el marco del Sistema General de Seguridad social para Empresas Administradoras de Planes de Beneficios y su Red de Prestadores de Servicios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

CAPACIDADES		
ID	Nombre	Descripción
		de Salud, Bancos de Sangre y Bancos de Tejidos.
C09	Brindar personal y recursos (infraestructura, equipos y servicios) idóneos.	Generar eficiencia en el manejo de los recursos de la organización a través de un recurso humano capacitado y óptimo para los fines determinados, y los recursos físicos (Equipos, infraestructura e inventarios) adecuados que permita la prestación de los productos y servicios internos y externos de la SDS.
C10	Desarrollar la mejora continua	Evaluar, medir y controlar la gestión y resultados obtenidos con el fin de generar acciones correctivas para abordar riesgos y oportunidades de mejora.
C11	Administrar adecuadamente los recursos financieros.	Administrar y controlar el presupuesto de la SDS y Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) para garantizar la asignación oportuna de recursos financieros para asegurar la operación y gestión de los objetivos institucionales.
C12	Asesorar y defender oportunamente la SDS en el marco legal.	Gestionar la asesoría y acompañamiento jurídico a los clientes internos de la SDS, mediante la emisión de conceptos, defensa judicial en el marco jurídico pertinente.
C13	Gestionar la contratación (Bienes, servicios, infraestructura y Talento humano) de la SDS	Apoyar las etapas del proceso precontractual, contractual y post contractual, en la adquisición de bienes o servicios en la SDS.
C14	Habilitar herramientas tecnológicas para mejorar la operación mediante la articulación de los diferentes elementos de la estructura tecnológica (procesos, sistemas de información, información e infraestructura de TI)	Soportar los procesos del negocio a través de tecnología mediante actividades adquisición, desarrollo y mejora de los activos tecnológicos, así como gestionar los diferentes dominios (información, sistemas de información, infraestructura de TI y seguridad de la información) habilitando la continuidad y respaldo de los productos y/o servicios generados por el desarrollo de los procesos de la SDS mediante el uso de tecnología.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	

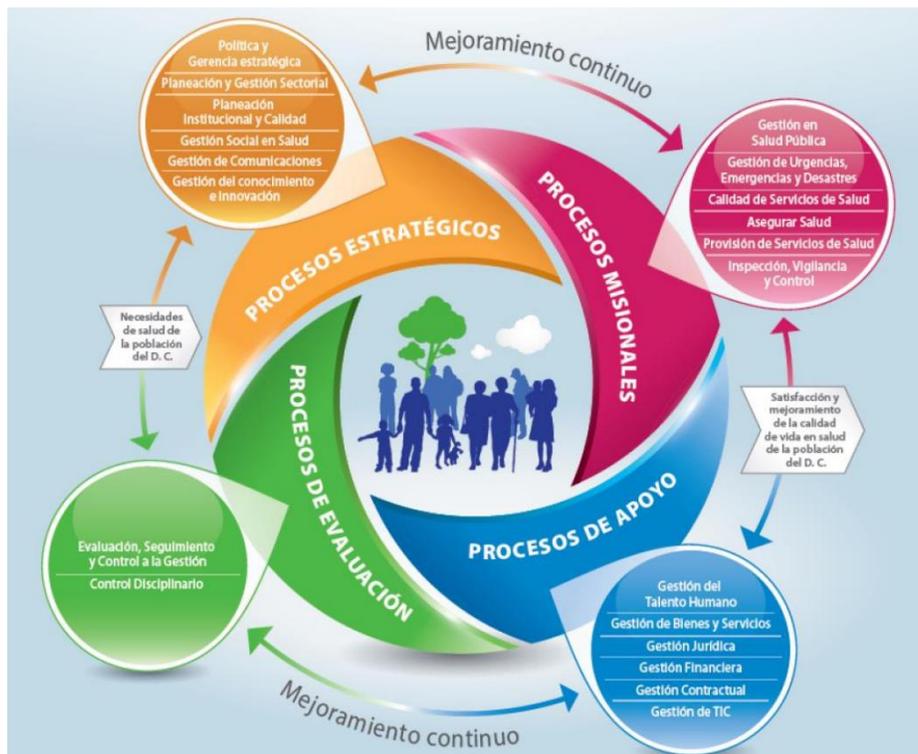
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

CAPACIDADES		
ID	Nombre	Descripción
C15	Propender que la función pública sea ejercida en beneficio de la comunidad y para la protección de los derechos y libertades.	Investigar y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios, para regular el comportamiento de los Servidores Públicos en el ejercicio de sus funciones.

Fuente: *Elaboración propia.*

La identificación de las capacidades descritas en la anterior tabla se realizó con base en el análisis de los 20 procesos de negocio de la cadena de valor de la Secretaría de Salud Distrital, la cual se presenta a continuación:

Ilustración 1 Cadena de Valor de la Secretaría de Salud Distrital de Bogotá



Fuente: *Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Salud.*

La cadena de valor actual de la Secretaría de Salud Distrital está clasificada en 4 niveles:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

- a. Estratégicos:** Política y Gerencia estratégica, Planeación y Gestión Sectorial, Planeación Institucional y Calidad, Gestión Social en Salud, Gestión de Comunicaciones, Gestión del conocimiento e innovación.
- b. Misionales:** Gestión en Salud Pública, Gestión de Urgencias, Emergencias y Desastres, Calidad de Servicios de Salud, Asegurar Salud, Provisión de Servicios de Salud, Inspección, Vigilancia y Control.
- c. Apoyo:** Gestión del Talento Humano, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión de TIC.
- d. Evaluación:** Evaluación, Seguimiento y Control a la Gestión, Control Disciplinario.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	7	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta / Revisado por: John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

5.1.1 Alineación de TI con los procesos

Este alineamiento nos permite establecer brechas de cobertura funcional de aplicaciones sobre los procesos y capacidades, el detalle se encuentra en el Anexo “Herramienta construcción del PETI.xlsx”. A continuación, se presenta la relación entre las capacidades, recursos y roles un ejemplo o extracto de la información que se describe para la capacidad de Gestionar el acceso, atención de emergencias y calidad de los servicios de salud:

Tabla 5 Alineación Capacidades vs Procesos vs Recursos vs Roles

Capacidades		Proceso		Recursos		Roles	
ID	Nombre	ID	Nombre	ID	Nombre	ID	Nombre
C05	Gestionar el acceso, atención de emergencias y calidad de los servicios de salud	PRO-008	Gestión de Urgencias, Emergencias y Desastres	APP-003	SIDCRUE	ROL-010	Director (a) de Urgencias y Emergencias en Salud
				APP-024	Sistema de información de Gestores de Riesgo - Salud Urbana		
		PRO-009	Calidad de Servicios de Salud	APP-004	Comprobador de Derechos	ROL-003	Director (a) de Calidad de Servicios de Salud
				APP-007	SIDMA - Sistema de Información Distrital y de Barreras de Acceso		
APP-013	Sistema de Información de Participación Social - SIPS	APP-035	SIREP- SAEVAD				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

		PRO-010	Asegurar Salud	APP-002	SIRC - Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia	ROL-002	Director (a) de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud
				APP-005	Red Sangre		
				APP-010	SIAASEGURA		

Fuente: Elaboración propia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta / Revisado por: John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

5.1.2 Caracterización de productos y servicios institucionales

Este instrumento permite relacionar los productos y servicios que ofrece la Secretaría de Salud Distrital, además de ello identificar los canales que se utiliza para la prestación de estos, los usuarios, número de solicitudes por año y demás información relevante para la construcción del PETI. Las fuentes de este artefacto son:

- Trámites y Servicios de la página web de la Secretaría de Salud Distrital
- Cadena de valor, publicada en la página web de la Secretaría de Salud Distrital
- Entrevistas de con los roles de negocio

Como resultado del cruce de estas 3 fuentes de información, se consolidaron 22 servicios de negocio de la Secretaría de Salud. Posteriormente, se verificó con la Secretaría la disponibilidad de información relacionada con las variables de Caracterización de los Servicios, propuestas por la Guía para la Construcción del PETI de MINTIC, la información requerida es:

1. Ingresos último año
2. Costos último año
3. Nivel de satisfacción del servicio
4. Número de PQRS recibidas
5. Número de solicitudes por año
6. Tiempo promedio del servicio
7. Nivel de complejidad actual (alto, medio, bajo)
8. Nivel de criticidad (alto, medio, bajo)
9. Nivel de valor al ciudadano (alto, medio, bajo)
10. Nivel de riesgo de corrupción (alto, medio, bajo)
11. Servicio en línea
12. Canales

Teniendo en cuenta que la información sobre la variable 2 y 3 no se encontraban disponibles para todos los servicios, y teniendo en cuenta que la Guía para la Construcción del PETI de MINTIC menciona que las variables propuestas pueden ser complementadas o ajustadas de acuerdo con la información que tenga disponible la entidad, se determinó no considerar estas variables en la Caracterización de Servicios, lo cual no afectó el desarrollo para la Caracterización de los Servicios, cumpliendo lo establecido en la Guía de MINTIC para la Construcción del PETI.

En el caso de las variables 7, 8, 9 y 10 se propuso las siguientes definiciones, con el fin de hacer la calificación de los servicios:

- 7. Nivel de complejidad actual: Desde un punto de vista organizacional o administrativo, se entiende como la red o flujos interrelacionados de actividades,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

tareas y procesos que se reparten dentro de un equipo de personas, es decir, entre mayor sea el número de áreas, roles y herramientas que intervienen en la ejecución del servicio de negocio directamente se asociara a un nivel mayor de complejidad.

- **8. Nivel de criticidad:** Se interpreta como la medida del impacto que tiene el servicio de negocio para la Secretaría de Salud, si varían o cambian las condiciones de oportunidad, calidad, costo, resultados, beneficios, cumplimiento, accesibilidad y credibilidad.
- **9. Nivel de valor al ciudadano:** Se entiende como el grado de satisfacción y cubrimiento de necesidades o expectativas del ciudadano. El servicio es valioso si cubre o satisface sus necesidades o expectativas y por consiguiente qué tanto recurre al servicio.
- **10. Nivel de riesgo de corrupción:** Se entiende como el grado de exposición del producto o servicio a riesgos de corrupción o el grado de vulnerabilidad por el hecho de no tener puntos de control en la prestación del servicio.

A continuación, se presenta los veintidós (22) servicios de negocio, el detalle se encuentra en el Anexo “Herramienta construcción del PETI.xlsx”.

Tabla 6 Servicios/Tramites de la Secretaría de Salud Distrital

ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite
S01	Registro y autorización de títulos en el área de la salud	Obtener autorización para el ejercicio de la profesión, en todo el territorio nacional, en el área de la salud como técnico, tecnólogo y universitario, en las profesiones de psicología y gerontología.
S02	Licencia de inhumación de cadáveres	Autorización para enterrar o depositar cadáveres, restos óseos y partes humanas en los cementerios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite
S03	Licencia de exhumación de cadáveres	Obtener la autorización para extraer cadáveres, restos humanos y restos óseos del lugar de inhumación, previa orden judicial o administrativa para los efectos funerarios o legales.
S04	Licencia para la cremación de cadáveres	Obtener la autorización para cremar o incinerar un cadáver, en calidad de familiar de un fallecido, hospital o funeraria.
S05	Credencial de expendedor de medicamentos	Obtener la credencial que autoriza para ejercer la dirección de una droguería en todo el territorio nacional.
S06	Licencia de práctica médica para equipos generadores de radiación ionizante	Obtener la expedición, renovación o modificación de la licencia de prácticas médicas, a través de la cual se faculta al prestador de servicios de salud a hacer uso de equipos generadores de radiación ionizante, móviles o fijos, durante un período determinado.
S07	Licencia de prácticas industriales, veterinarias o de investigación para el uso de equipos generadores de radiación ionizante	Obtener la expedición, renovación o modificación de la licencia de práctica industrial, veterinaria o de investigación, a través de la cual se faculta al titular a hacer uso de equipos generadores de radiación ionizante, móviles o fijos, durante un período determinado.
S08	Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo	Obtener la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional como persona natural o jurídica, pública o privada que oferte a nivel nacional servicios en seguridad y salud en el trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite
S09	Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud	Incorporar y registrar en la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud la información de los servicios prestados por Instituciones prestadoras de servicios- IPS, profesionales independientes, servicios de transporte o traslado asistencial de pacientes y entidades con objeto social diferente a la prestación de servicios de salud.
S10	Renovación de la inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud	Actualizar o mantener vigente la habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPSS) a Instituciones Prestadoras de Servicios, profesionales independientes, entidades de objeto social diferente y empresas de servicios de transporte o traslado asistencial de pacientes.
S11	Reporte de novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud	Reportar por parte de los prestadores de servicios de salud ante las direcciones de salud competentes las novedades o modificaciones en los servicios ofertados en el momento en que se presenten.
S12	Reconocimiento de personería jurídica de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro en salud	Obtener la identificación legal para ejercer derechos y contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente, las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común que tengan su

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite
		domicilio principal en la jurisdicción del ente territorial.
S13	Aprobación y renovación de plazas para el servicio social obligatorio	Aprobación o renovación de plazas para el cumplimiento del servicio social obligatorio en medicina, enfermería, odontología y bacteriología, que permite mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud, especialmente en poblaciones deprimidas urbanas y rurales o de difícil acceso a los servicios de salud.
S14	Autorización sanitaria favorable para la concesión de aguas para el consumo humano	Obtener el documento en el que se determina que las condiciones técnicas del sistema de abastecimiento tienen la capacidad de tratar el agua cruda de la fuente de abastecimiento que se pretende concesionar y entregar las características físicas, químicas y microbiológicas de agua apta para el consumo humano.
S15	Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro en salud	Obtener la aprobación de las modificaciones realizadas a los estatutos establecidos inicialmente en las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro del subsector salud, domiciliadas en Bogotá D.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite
S16	Inscripción de dignatarios de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro en salud	Obtener el registro y reconocimiento legal de las designaciones o elecciones del representante legal, revisor fiscal y demás dignatarios de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro que tengan su domicilio principal en la jurisdicción del ente territorial.
S17	Registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro en salud	Obtener la inscripción de los libros de asociados, de actas de la asamblea general, de actas de la junta directiva y libros de contabilidad de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro que tengan su domicilio principal en la jurisdicción del ente territorial con fines educativos.
S18	Inscripción de establecimientos de expendio y almacenamiento de carne y productos cárnicos comestibles	Obtener el número de inscripción para los establecimientos de expendio y almacenamiento de carne y productos cárnicos comestibles, que operen en la ciudad de Bogotá D.C.
S19	Apertura de centros de estética y similares	Obtener autorización para la apertura y puesta en funcionamiento de establecimientos que ofrecen servicios de estética ornamental tales como: centros de estética, institutos de belleza, centros de bronceado y demás establecimientos donde se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite
		realicen procedimientos cosméticos, faciales o corporales.
S20	Inscripción y autorización sanitaria para vehículos que transportan carne y productos cárnicos comestibles	Registrar los vehículos que transportan carne, productos cárnicos comestibles para consumo humano, para la obtención de la correspondiente autorización sanitaria.
S21	Certificado de capacidad de adecuación y de dispensación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular	Obtener la certificación de capacidad de adecuación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular o el certificado de capacidad de dispensación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular. Este trámite corresponde a los siguientes establecimientos óptica sin consultorio y talleres ópticos.
S22	Vacunación antirrábica para caninos y felinos - OPA	Vacunar a perros y/o gatos susceptibles de transmitir la enfermedad de la rabia.

Fuente: Portafolio de trámites y servicios Secretaría Distrital de Salud

5.2 Situación Actual

5.2.1 Estrategia de TI

De acuerdo con el Modelo de Gestión de Gobierno de TI, el PETI, es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. El PETI hace parte integral de la estrategia de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

la institución y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI. Cada vez que una institución pública hace un ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI¹.

La estrategia de TI de la entidad considera la construcción y desarrollo del PETI, cumpliendo el lineamiento:

MGGTI.LI.ES.02: La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe contar con una estrategia de TI documentada en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información PETI, el cual debe contener la protección de la estrategia de TI para 4 años. A nivel sectorial, la entidad cabeza de sector deberá definir las directrices, políticas y estrategia de TI sectoriales, y plasmarlos en su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

La Dirección TIC de la SDS ha venido estructurando y desarrollando planes estratégicos de tecnología y aunque no cumplen en su totalidad con las estructuras y definiciones de MinTIC, estos planes estratégicos contienen elementos claves que guían la estrategia de tecnología de la entidad.

En este mismo sentido la construcción de planes de acción y planes operativos en el marco del proceso estratégico ejecutado por la Dirección TIC, tienen como propósito fundamental materializar el cumplimiento de los objetivos estratégicos a nivel institucional.

5.2.2 Análisis DOFA de TI

Para llevar a cabo este análisis DOFA se tomó como base información de las siguientes fuentes:

- a. Listado de Necesidades obtenidas de las entrevistas realizadas a cada uno de los procesos, con el enfoque de uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- b. Estado de proyectos de TI de la Secretaría de Salud Distrital.
- c. Diagnóstico de la Infraestructura de TI de la Secretaría de Salud Distrital.
- d. Mesas de trabajo realizadas con los referentes designados por la Dirección TIC.

¹ Tomado de Guía Estructuración PETI. https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-15031_recurso_pdf.pdf

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

Como resultado del proceso de análisis, se elaboró la matriz DOFA orientada al componente de TI (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), cuya metodología, busca entender y comprender el contexto de habilitadores y barreras de orden interno y/o externo a las cuales se enfrenta, resiste o adapta, con el fin de tener clara la visión integral del entorno de las TIC's en la SDS.

Los campos del Formato de Análisis DOFA de TI son los siguientes:

- **Fortalezas:** Son factores o aspectos positivos internos que se evidencian en la gestión de TI de la Secretaría de Salud Distrital, y que por lo tanto están bajo control.
- **Debilidades:** Son los aspectos que aún bajo control o que pueden ser controlados, representan desventajas frente a la estrategia, gestión y cumplimiento de los objetivos de TI.
- **Oportunidades:** Son posibles generadores de beneficios o valores para la gestión de TI que se pueden identificar e incluso intentar formular estrategias para aprovechar las oportunidades, correspondiendo a aspectos que no se pueden controlar dado que son de origen externo.
- **Amenazas:** Son factores que ponen en riesgo la gestión de TI en la Secretaría de Salud Distrital. Son de origen externo y difícilmente se pueden controlar, pero se pueden formular iniciativas o proyectos para enfrentar su materialización.

Tabla 7 Matriz DOFA TI

OPORTUNIDADES (+)		AMENAZAS (-)	
1	Mejorar el diagnóstico de las necesidades de software y hardware por parte de las dependencias.	1	Cambios de Tecnología de vanguardia
2	El uso del software libre permite ahorro de recursos y optimización del presupuesto.	2	Altos costos de la tecnología.
3	Implementar las herramientas (XROAD) y marcos de interoperabilidad que propone el MINTIC.	3	Cambio en las políticas tecnológicas por parte del Estado y el Distrito.
4	Apalancar la gestión de conocimiento y el aprovechamiento de la información.	4	Cambios y actualizaciones en la normatividad del Sector Salud, que pueden afectar las necesidades sobre los Sistemas de Información y tecnología.
5	Implementar herramientas y modelos de analítica y explotación de datos.	5	Obsolescencia tecnológica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

6	Incremento en los niveles de confianza y credibilidad en la SDS, fortaleciendo los canales de comunicación.	6	Amenazas evolutivas de ciberseguridad
7	Implementación de la política de Gobierno digital en pro de fortalecer el proceso de transformación digital en la SDS	7	deficiencia en la gestión de proyectos por parte de los proveedores de tecnología

8 Adopción del modelo de referencia de arquitectura empresarial en la SDS

9	Implementar herramientas de Seguridad de información y ciberseguridad de la SDS
---	---

FORTALEZAS (+)		DEBILIDADES (-)	
1	Se cuenta con talento humano altamente calificado	1	Resistencia al cambio cultural
2	Se cuenta con los diferentes canales de comunicaciones (Página web e intranet, Correo).	2	No se cuenta con un centro de cómputo alternativo de respaldo, externo a las instalaciones de la SDS
3	Se dispone con una mesa de servicio que permite la atención de incidentes y requerimientos de recursos TIC	3	Limitación en la disponibilidad e implementación de Certificados SSL para garantizar servidores seguros
4	Cultura organizacional orientada a la tecnología.	4	Deficiente integración en los sistemas de información (SCALA)
5	Disposición de la administración para responder a cambios tecnológicos	5	Concentración del conocimiento en algunos funcionarios.
6	Contar con software operativo en últimas versiones.	6	No contar con las herramientas (software) necesarias para la buena administración del área.
7	Disposición al cambio por parte del personal de TI.	7	Ser vista TI como un área de soporte y mantenimiento de equipos y no como un área estratégica en la Secretaría.
8	La SDS dispone de 22 trámites y servicios que se encuentran en línea lo que facilita la interacción con la ciudadanía.	8	Falta de trabajo en equipo de las áreas usuarias con el Área de TI
9	Se cuenta con un catálogo de servicios de TI	9	Monitoreo insuficiente de procesos, dispositivos y equipos.
10	Analítica de Datos	10	No existe Plan de Continuidad del Negocio en la Dirección de TI
11	Mejora e implementación del Sistema de Gestión Documental implementado en la SDS	11	No existe integración de los sistemas de información

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

12	Se cuenta con un centro de datos con infraestructura física mejorada	12	El acceso a la información y la generación de reportes por parte de diferentes dependencias de la SDS no se facilita a través de los Sistemas de Información.
13	Avance en la adopción del protocolo de direccionamiento IPV6 en la SDS	13	Poca interoperabilidad de los sistemas de información
14	Mantener Interoperabilidad de la historia clínica unificada para la Subredes de la SDS		
15	Se cuenta con políticas de Seguridad y ciberseguridad de la información actualizadas de acuerdo con las buenas prácticas		
16	Implementación de equipo técnico para la gestión de proyectos		

Fuente: Elaboración propia.

5.2.3 Catálogo de servicios de TI

Tabla 8 Catálogo de servicios de TI

ID SERVICIO	NOMBRE SERVICIO TIC	CATEGORIA DE SERVICIO (Diseño del Servicio)	SLA	SLA TA
SERTEC001	Ingreso y Salida de Colaboradores	Aprovisionamiento de Recursos TIC	30 horas	6 horas
		Certificación TIC	45 horas	6 horas
		Resolución de dudas	5 horas	
		otros	5 horas	
SERTEC002	Red de Datos	Creación de Usuario de Red	5 horas	1 horas
		Eliminación de Usuario de Red	5 horas	1 horas
		Actualización de datos de usuario	5 horas	1 horas
		Acceso a red física	5 horas	1 horas
		Acceso a red inalámbrica	5 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Reporte de Falla	5 horas	1 horas
Otros	5 horas	1 horas		
SERTEC003	Correo Electrónico	Creación de Correo	5 horas	1 horas
		Eliminación de Correo	5 horas	1 horas
		Respaldo de Buzón	5 horas	1 horas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN DE TIC
DIRECCIÓN TIC
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

Código: SDS-TIC-PL-002 Versión: 8

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua –
Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

		Restauración de Buzón	5 horas	1 horas
		Configuración de Correo	5 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Reporte de falla	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC004	Telefonía	Asignación de Extensión	5 horas	1 horas
		Retiro de Extensión	5 horas	1 horas
		Configuración de Teléfono	5 horas	1 horas
		Configuración de Extensión	5 horas	1 horas
		Concepto técnico	10 horas	1 horas
		Reporte de Falla	5 horas	1 horas
		Resolución de Dudas	10 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC005	Equipos de Computo	Instalación y Configuración de Equipo	5 horas	1 horas
		Concepto Técnico	10 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
		Reporte de Falla	5 horas	1 horas
SERTEC006	Impresión	Configuración de Impresora o Scanner	5 horas	1 horas
		Concepto Técnico	10 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Reporte de Falla	10 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC007	Seguridad TIC	Desbloqueo de cuentas	5 horas	1 horas
		Acceso a sitios de Internet	5 horas	1 horas
		Acceso Remoto (RDP)	5 horas	1 horas
		Acceso a Centros de Cableado	5 horas	1 horas
		Permisos Administrador Local	5 horas	1 horas
		Llamadas LDN - LDI - Celular	5 horas	1 horas
		Respaldo de Datos	10 horas	1 horas
		Restauración de Datos	10 horas	1 horas
Reporte de Virus	5 horas	1 horas		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

		Reporte a fallas en la Seguridad TIC	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC008	Internet	Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Reporte de Falla	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC009	Colaboración	Almacenamiento en la Nube	5 horas	1 horas
		Carpetas Compartidas	5 horas	1 horas
		Video llamadas	5 horas	1 horas
		Sitios en la Nube	5 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Reporte de falla	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC010	Software	Instalación de software	5 horas	1 horas
		Configuración de software	5 horas	1 horas
		Desinstalación de software especial	5 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Reporte de Fallas	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC011	Uso y Apropiación	Taller	22 horas	2 horas
		Capacitación	22 horas	2 horas
		Inducción Bienvenida	5 horas	1 horas
		Presentaciones	5 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC012	Sistemas de Información	Creación de Usuario	5 horas	1 horas
		Eliminación de Usuario	5 horas	1 horas
		Actualización de datos de usuario	5 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Solicitud de nueva Funcionalidad	50 horas	5 horas
		Reporte de falla	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

SERTEC013	Servidores	Aprovisionamiento de Servidor	11 horas	1 horas
			11 horas	1 horas
		Solicitud de nueva Funcionalidad	9 horas	1 horas
		Resolución de dudas	5 horas	1 horas
		Reporte de Falla	5 horas	1 horas
		Otros	5 horas	1 horas
SERTEC014	Networking	Solicitud de Puerto	9 horas	1 horas
		Cambio de Puerto	9 horas	1 horas
		Reporte de falla	9 horas	1 horas
		Resolución de dudas	9 horas	1 horas
		Otros	9 horas	1 horas
SERTEC015	Almacenamiento	Solicitud de Almacenamiento	9 horas	1 horas
		Resolución de dudas	9 horas	1 horas
		Reporte de falla	9 horas	1 horas
		Otros	9 horas	1 horas
SERTEC016	Copias de Seguridad	Adición a esquema de Respaldos	9 horas	1 horas
		Ajuste a esquema de Respaldos	9 horas	1 horas
		Resolución de dudas	9 horas	1 horas
		Reporte de falla	9 horas	1 horas
		Otros	9 horas	1 horas

Fuente: Secretaría de Salud Distrital de Bogotá

5.2.4 Capacidades de TI

La capacidad de TI será evaluada en el marco del Modelo de Gobierno y Gestión de TI - MGGTI propuesto por MinTIC, con el que busca generar en las Entidades del Estado capacidades institucionales de TI que se requieren para prestar servicios de TI a los usuarios mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información y las comunicaciones. El MGGTI busca que la tecnología contribuya al mejoramiento de la gestión, apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, para que facilite la administración y el control de los recursos y brinde información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles. Permite la alineación de la gestión de TI con los objetivos estratégicos de la Entidad, aumentar la eficiencia de la organización y mejorar la forma como se prestan los servicios misionales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

El MGGTI está compuesto por seis dominios o componentes: Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI y Uso y Apropiación.

5.2.4.1 Componentes del MGGTI

El MGGTI está compuesto por siete dominios que permiten alinear las necesidades del negocio mediante el uso adecuado de las TIC: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Gestión de Sistemas de Información, Gestión de Información, Gestión de Servicios de TI, Uso y Apropiación de TI.

Ilustración 2 Dominios del MGGTI



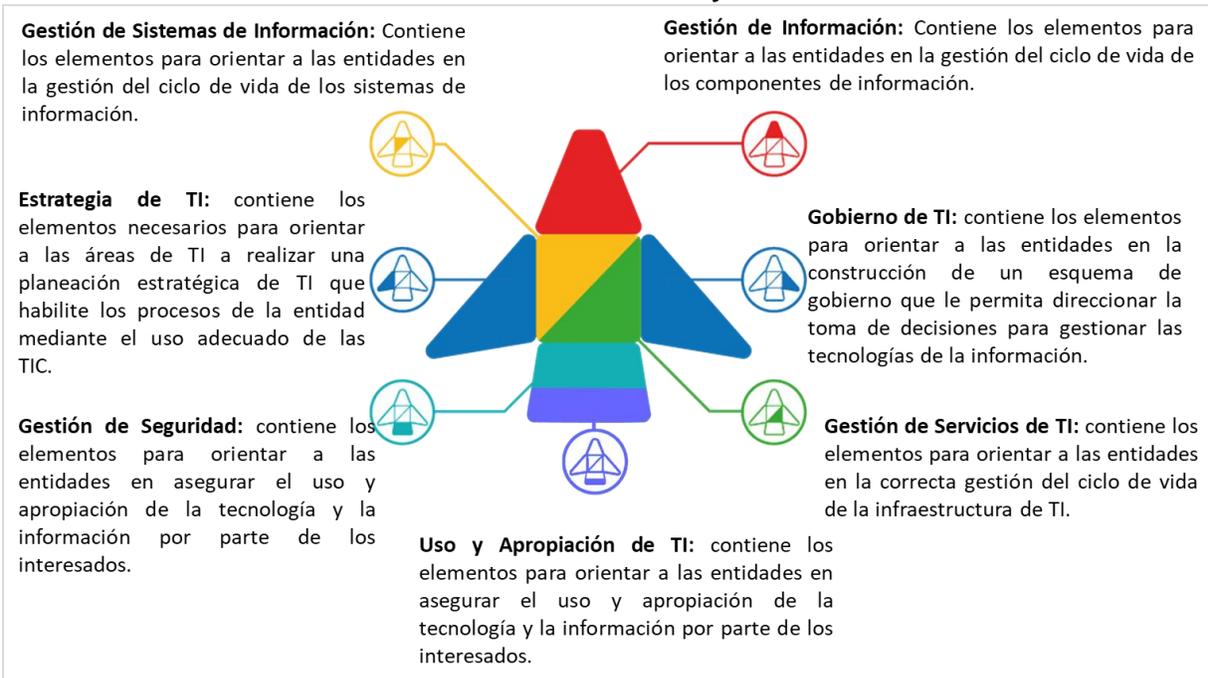
Fuente: Documento Maestro del Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MinTIC

La Dirección de TIC, viene trabajando en el fortalecimiento y actualización de su modelo de gobierno y gestión de TI, tomando como referencia los lineamientos establecidos en el MRAE v3.0, actualmente la dirección cuenta con la definición de un Modelo de Gestión y Gobierno de TI, personalizada y ajustada al contexto de sus propias necesidades que responde a sus objetivos estratégicos.

A continuación, se presenta una descripción resumida el Modelo de Gestión y Gobierno de TI, que se viene desarrollando en la Dirección TIC.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Ilustración 3. Modelo de Gestión y Gobierno de TI



Fuente: Modelo de Gestión y Gobierno de TI - Elaboración propia

5.2.4.2 Herramienta de nivel de madurez de la gestión de TI

La herramienta busca identificar la forma como la gestión de TI apoya la gestión de la Secretaría de Salud Distrital, teniendo en cuenta el modelo de madurez de la gestión de TI de Gartner y sus niveles: funcional, habilitador, contributivo, diferenciador y transformador, teniendo como referente los componentes del Modelo de Gestión y Gobierno de TI².

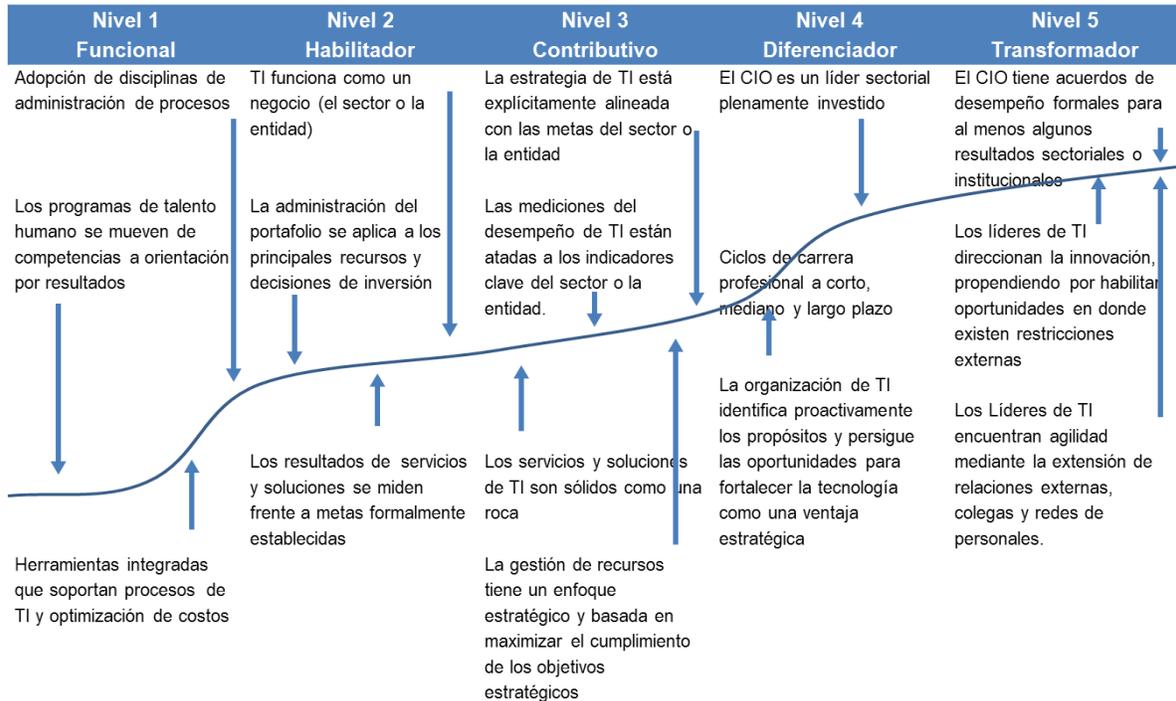
A continuación, se presenta el detalle de los 5 niveles de madurez:

² MGGTI.G.GEN.01 – Documento Maestro del Modelo de Gestión y Gobierno de TI. Min TIC. https://mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-144767_recurso_pdf.pdf

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Ilustración 4 Niveles de madurez de la Gestión



Fuente: Gartner

Con base en el MGGTI, se hacen 5 preguntas por cada uno de los componentes de: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Gestión de Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, y Uso y Apropiación.

Los niveles de madurez, teniendo en cuenta la gradualidad en la calificación, es la siguiente:

0. No aplica.
1. Funcional.
2. Habilitador.
3. Contributivo.
4. Diferenciador.
5. Transformador.

El cuestionario es presentado a continuación:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Tabla 9 Cuestionario de nivel de madurez de la gestión apoyada con TI

TEMA	
ESTRATEGIA DE TI	
1	¿Se alinea la gestión de TI, aunque sea de manera informal, con la estrategia de la entidad?
2	¿Las metas de gestión de TI están relacionadas con las metas del sector?
3	¿Se ha definido un portafolio de servicios de TI?
4	¿TI aporta enfoques innovadores para ejecutar proyectos misionales, cuando existen serias restricciones de tiempo o presupuestales?
5	¿Se diseñan políticas generales de TI teniendo en cuenta la estrategia del Sector?
TEMA	
GOBIERNO DE TI	
1	¿Las actividades de TI se ejecutan teniendo en cuenta un plan de acción?
2	¿Las decisiones de TI se toman en el área de TI y no en otras instancias o por otras áreas de la entidad?
3	¿La gestión de TI tiene definido formalmente un tablero de indicadores de TI?
4	¿El área de TI participa con voz y voto en el comité directivo?
5	¿Existen acuerdos de servicios formalmente establecidos entre TI y las áreas funcionales?
TEMA	
GESTION INFORMACIÓN	
1	¿La información para el análisis y la toma de decisiones se toma directamente de los sistemas de información?
2	¿Los indicadores empleados permiten comprobar que se han alcanzado las metas esperadas?
3	¿Tienen definidos procesos de gestión de información para recolección, validación, consolidación y publicación?
4	¿La información suministrada a la alta dirección apoya la toma de decisiones relacionadas con el logro de los objetivos estratégicos?
5	¿El Sector comparte información entre sus entidades, a través de los sistemas de información integrados, posibilitando acciones para establecer nuevas estrategias sectoriales?
TEMA	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
1	¿Los sistemas de información existentes tienen un control descentralizado, poca planeación y un manejo general básico?
2	¿Los sistemas de información cuentan con documentación que permita dar soporte y mantenimiento adecuados?
3	¿Monitorean y miden el desempeño de los sistemas de información, para tomar acciones cuando presente algún tipo de fallo?

	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

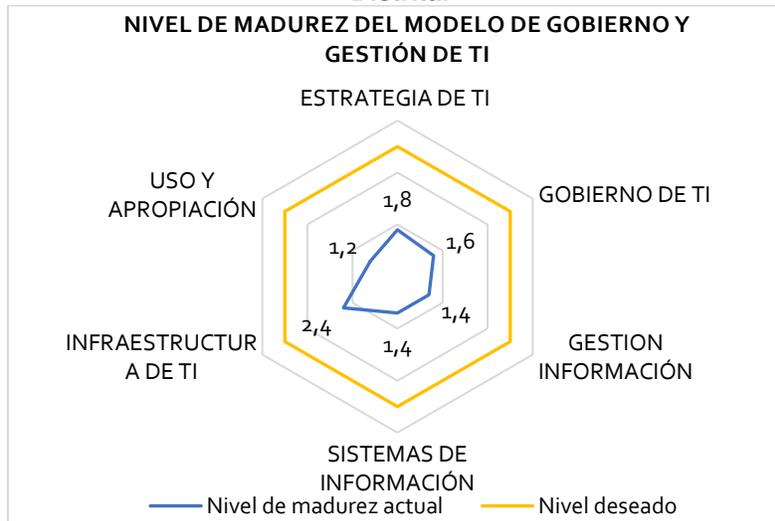
4	¿Se ha logrado la integración de aplicaciones, acorde a la planeación establecida y adecuándose a las necesidades de los procesos?
5	¿Se innova desde el punto de vista técnico y de los procesos y no según las coyunturas situacionales de la entidad?
TEMA	
INFRAESTRUCTURA DE TI	
1	¿Cuentan con soporte técnico especializado para apoyar las solicitudes de soporte de los usuarios?
2	¿Tienen definidos ANS sobre los servicios tecnológicos que se prestan a los usuarios?
3	¿Tienen las capacidades suficientes para suministrar los servicios solicitados, acorde con la demanda?
4	¿Los servicios prestados cumplen con los niveles de seguridad requeridos por la entidad?
5	¿El acceso a las aplicaciones para disponer de los servicios se hace a través de múltiples canales (web, móvil, etc.)?
TEMA	
USO Y APROPIACIÓN	
1	¿Se desarrolla la formación del personal en TI, según los planes de capacitación concertados con Talento Humano?
2	¿Miden el nivel de satisfacción de los usuarios de TI, a través de encuestas con indicadores?
3	¿La oferta servicios de TI es comunicada y divulgada apropiadamente para su apropiación a los usuarios?
4	¿Se promueven experiencias de aprendizaje alternativo, a través de herramientas como e-learning, para el fomento del uso y la apropiación TI?
5	¿Miden el nivel de uso de los servicios de TI, utilizando herramientas automáticas?

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados obtenidos por cada uno de los dominios del Modelo de Gestión y Gobierno de TI, con base en la encuesta son los siguientes:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

Ilustración 5 Nivel de madurez del Modelo de Gobierno y Gestión de TI, de la Secretaría de Salud Distrital



Fuente: Elaboración propia.

5.2.5 Infraestructura de TI

Dentro de la infraestructura de TI, la Secretaría de salud de Bogotá, utiliza componentes y plataformas diversas, que cumplen con la heterogeneidad requerida en las infraestructuras tecnológicas como principio arquitectónico.

Para la entrega y aprovisionamiento de infraestructura la entidad cuenta con cargas desplegada *On Premise* y cargas desplegadas en nube en el modelo infraestructura como servicio (IaaS). El detalle de estos modelos se puede ver en el apartado siguiente.

En cuanto a la infraestructura de cómputo la entidad cuenta con despliegue tradicional con almacenamiento, redes y cómputo desagregadas y aprovisionados de manera individual, y modelos de despliegue de hiper convergencia, en el cual el aprovisionamiento de estos 3 componentes se realiza de manera centralizada. Gran parte de los servidores que hospedan las plataformas y servicios de la entidad son máquinas virtuales, que aprovechan los beneficios de utilizar este tipo de plataformas. La arquitectura de red es tradicional con componentes redundantes en las diferentes capas tanto para la red LAN y SAN.

Actualmente, la SDS cuenta con un Data Center modernizado TIER III, diseñado para proporcionar equilibrio entre la disponibilidad, la eficiencia y la capacidad de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

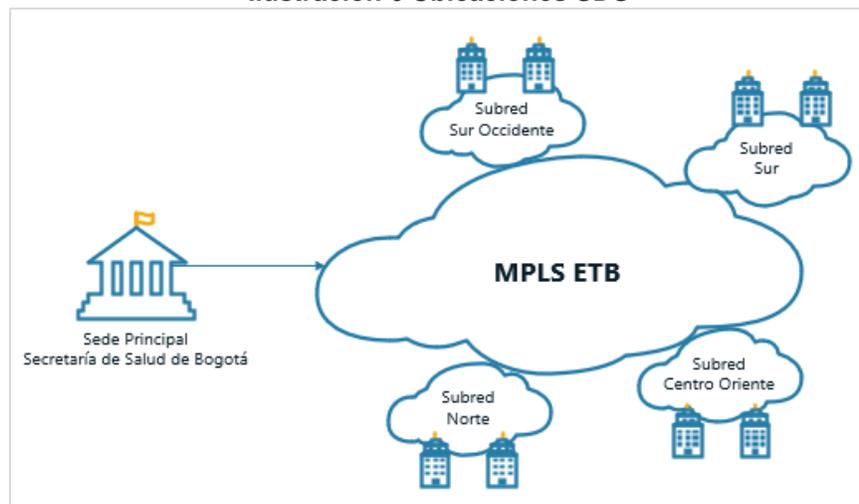
mantenimiento, asegurando que las operaciones de la SDS puedan continuar de manera confiable incluso durante eventos inesperados o mantenimientos planificados. Algunas de las características de este tipo de Data Center, son: Alta disponibilidad, redundancia N+1 para los componentes críticos (energía, refrigeración, equipos de red), mantenimiento sin interrupciones, Sistema de alimentación ininterrumpida, generadores de energía de respaldo, seguridad física (acceso controlado y protección de amenazas externas), monitoreo y gestión remota, diseño modular (facilita la expansión y actualización) y conectividad de red de alta velocidad.

5.2.6 Arquitectura de Infraestructura tecnológica

En la Secretaría de salud de Bogotá la arquitectura de infraestructura tecnológica se entiende a partir de diferentes componentes y capas que habilitan los servicios tecnológicos y los sistemas de información. De esta forma partiendo de la vista de la capa física se modelan las diferentes capas superiores que a medida que van subiendo van incrementando el valor entregado en cada servicio tecnológico. De acuerdo con lo anterior la representación de esta arquitectura se logra a partir de análisis de abajo hacia arriba o top Down siendo la parte más baja la infraestructura física como se mencionó anteriormente.

La primera vista de esta arquitectura son las ubicaciones como se puede ver en la siguiente gráfica la entidad tiene ubicaciones físicas y ubicaciones lógicas.

Ilustración 6 Ubicaciones SDS

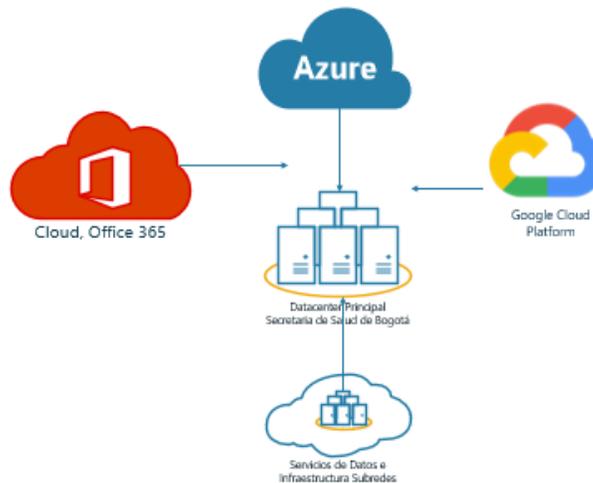


Fuente: Elaboración propia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

En la siguiente gráfica se representan las ubicaciones físicas y lógicas en las cuales se tienen servicios tecnológicos y plataformas.

Ilustración 7 Plataformas como servicios tecnológicos de la Secretaría de Salud Distrital



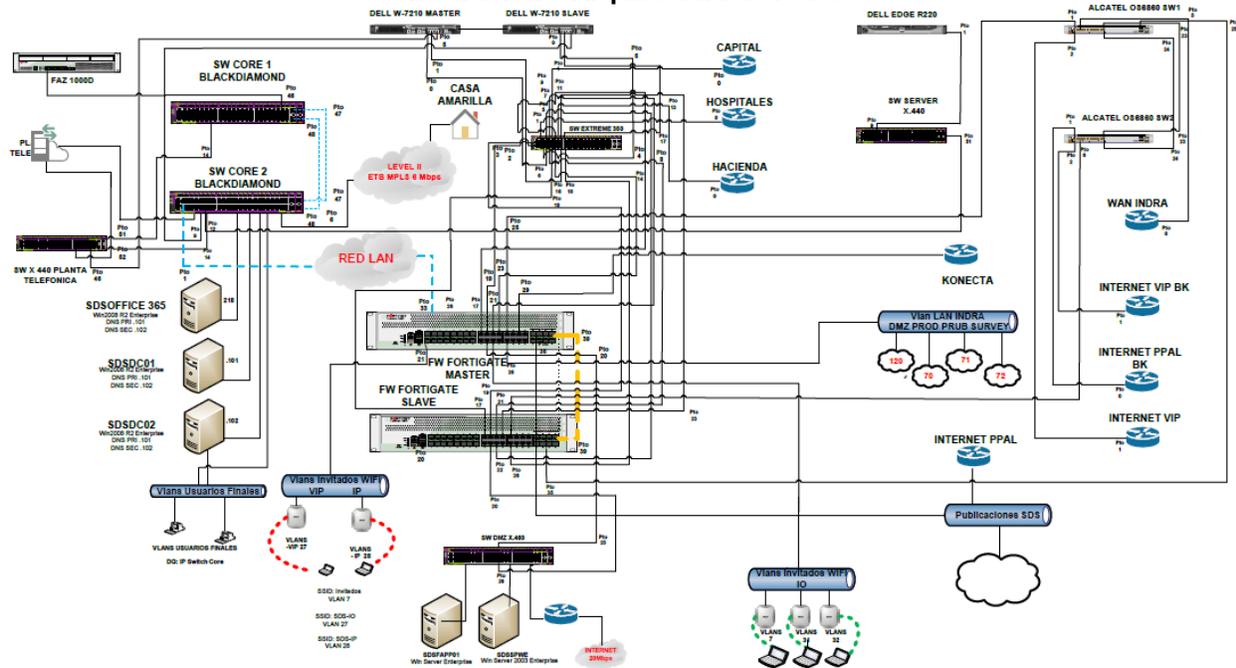
Fuente: Elaboración propia.

La entidad cuenta con un data Center principal en el cual la mayoría de sus sistemas de información y plataformas son hospedados y brindan servicio a los usuarios internos y externos. Para completar la oferta de servicios tecnológicos de la entidad en la plataforma de Microsoft Office 365 se utilizan servicios de ofimática y colaboración. En la nube pública de Azure, se utilizan los modelos de servicio infraestructura como servicio y plataforma como servicio. En esta plataforma de nube, la entidad viene implementando soluciones cloud native con un enfoque en trámites y servicios. Por último, en la nube de Google al igual que en la plataforma Azure, soluciones cloud native han permitido a la entidad dar respuesta rápida a los requerimientos de procesamiento de información y generación de informes y reportes necesarios con motivo de la pandemia COVID 19. Esta plataforma de arquitectura de infraestructura cumple con el modelo de nube híbrida, permitiendo el aprovisionamiento de infraestructura y servicios de acuerdo con la necesidad de la entidad.

Completando la capa física en el centro de datos principal los servicios requeridos para los *facilities*, como son energía, redes, aire acondicionado, monitoreo y respaldos, la arquitectura de redes se puede ver en la siguiente imagen:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Ilustración 8 Arquitectura de redes



Entidad cuenta con una plataforma de comunicaciones unificadas que complementa este ecosistema de infraestructura física.

La siguiente vista de esta arquitectura corresponde a la virtualización y a los sistemas operativos. cantidad cuenta con un índice de actualización de más del 80%, utilizando plataformas de virtualización para mejorar el uso de los recursos de cómputo y almacenamiento. En cuanto a sistemas operativos las diferentes máquinas virtuales utilizan sistemas operativos Windows y Linux, este último promoviendo el uso de software libre en la entidad.

La siguiente vista de esta arquitectura, corresponde a software base, en la cual se consideran los motores de bases de datos. Al igual que el caso de los sistemas operativos la entidad cuenta con motores de bases de datos de vendor como SQL Server y Oracle y motores de bases de datos libres como mySql y postgresql.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

En la última capa de esta arquitectura se contemplan las aplicaciones y plataformas. en esta capa la entidad cuenta con sistemas de información que apoyan los procesos misionales estratégicos y de soporte y plataformas de propósito general.

5.2.7 Seguridad

Dentro de la estructura de la Dirección TIC de la Secretaría de Salud Distrital, se tiene definido un equipo para la seguridad de la información. Este equipo está liderado por un funcionario de planta de la entidad, quién coordina las actividades con 4 personas las cuales tienen a su cargo el levantamiento y caracterización de los activos de información la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, ciberseguridad y las iniciativas y proyectos relacionados con la misma.

La Dirección de TIC, actualmente tiene en ejecución una iniciativa denominada “*Adquirir los servicios de un centro de operaciones de seguridad que permitan adelantar una postura de seguridad proactiva para la SDS*”, esta parte de la necesidad de tener un punto único de control de las operaciones de seguridad de la información de tal manera que no se necesite comprar hardware, software y adelantar extensas capacitaciones que involucren la planta de personal, sino que, por el contrario, se contrate los servicios necesarios para que la Entidad cuente con:

1. Visibilidad de los activos de información y la correspondiente gestión en términos de seguridad de la información que ellos requieren.
2. Incrementar la confianza en la información y sistemas de información inmersos en la gestión a partir del aseguramiento de los datos, procesos y controles de seguridad.
3. Incrementar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información a partir del seguimiento y gestión de las actividades junto con la implementación de herramientas de seguridad y administración.
4. Tener herramientas y personal capaces de detectar ataques de seguridad de la información, la contención correspondiente y su prevención.
5. Tener acceso a herramientas como:
 - a. XSOAR (plataforma de organización, automatización y respuesta a incidentes de seguridad) Software para orquestar y tomar acciones automáticas en el caso de identificación de incidentes de seguridad.
 - b. SIEM (Security Information and Event Management – Gestión de eventos y seguridad de información) Herramienta para correlación de eventos a partir del análisis de logs.
 - c. SandBox. Software que permite la ejecución controlada de código, segmentos de código u otro, con el fin de evaluar posibles vulnerabilidades y sus efectos adversos dentro de los activos de información.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

- d. Threat Hunting. Herramientas para cacería de amenazas, las cuales permiten tener una visual horizontal y vertical en el caso de incidentes de seguridad de la información.
- e. Análisis de vulnerabilidades. Contar con herramientas, personal idóneo y experiencia técnica en el análisis de sistemas de información de tal manera que se pueda gestión sobre las vulnerabilidades encontradas y generar las remediaciones del caso.
- f. UEBA (User and Entity Behavior Analytics). Sistema capaz de detectar patrones de comportamiento a nivel de usuario, con el fin de poder dar alertas sobre comportamientos anómalos.

Adicionalmente, se ha venido trabajando en el auto diagnóstico del MSPI (Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información), con el referente de seguridad de la información y el equipo de Transformación Digital, obteniendo como resultado la siguiente información:

Tabla 10. Estadísticas de la Autoevaluación del MSPI

FASES MSPI	% ESPERADO	% ACTUAL MSPI	% POR EJECUTAR MSPI
DIAGNOSTICO	20%	16,667%	3,333%
PLANIFICACIÓN	20%	17,776%	2,224%
IMPLEMENTACIÓN	20%	17,500%	2,500%
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	20%	15,000%	5,000%
MEJORA CONTINUA	20%	20%	0,000%
RESULTADOS MSPI	100%	86,943%	13%

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la Tabla 10, actualmente se tiene un avance aproximado del 87%, respecto a las fases del MSPI, con un 13% por ejecutar. Este es un indicador positivo y sugiere que se ha realizado un progreso significativo en la implementación de medidas de seguridad y privacidad de la información en la SDS, con lo que se puede concluir, por parte de la entidad, un compromiso con la implementación del MSPI, implementación efectiva de controles, gestión de riesgos, cumplimiento normativo, mejora continua, evaluación de impacto, inversión en tecnología y preparación para incidentes.

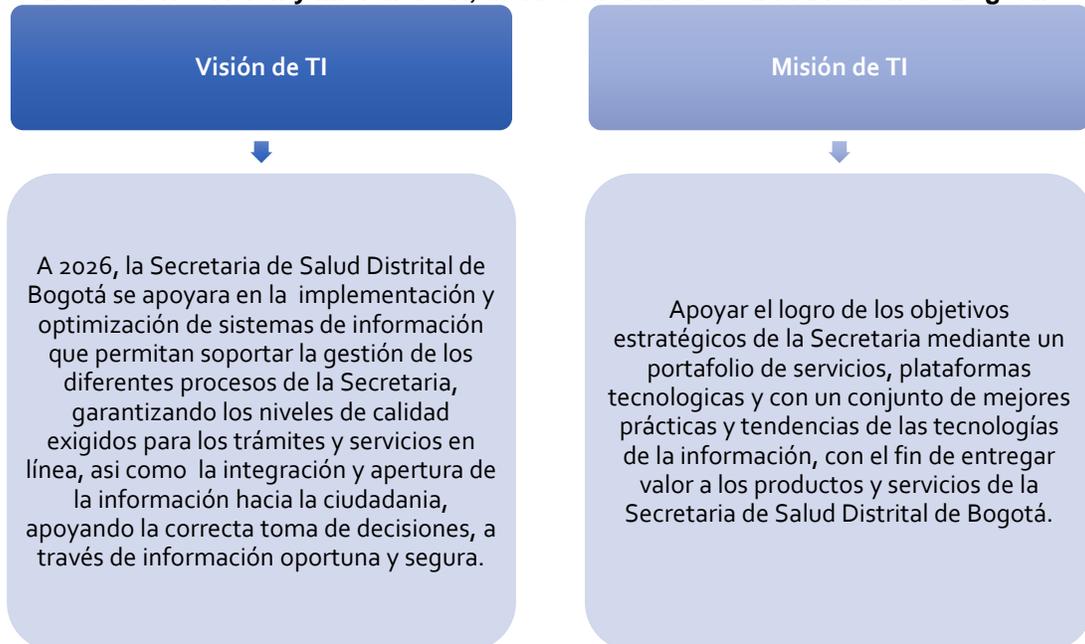
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

5.3 Situación Objetivo

5.3.1 Estrategia de TI

Para el presente ejercicio del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones se desarrolló una misión y visión de TI, la cual se presenta a continuación:

Ilustración 9 Visión y Misión de TI, de la Secretaría de Salud Distrital de Bogotá.



Fuente: Elaboración propia.

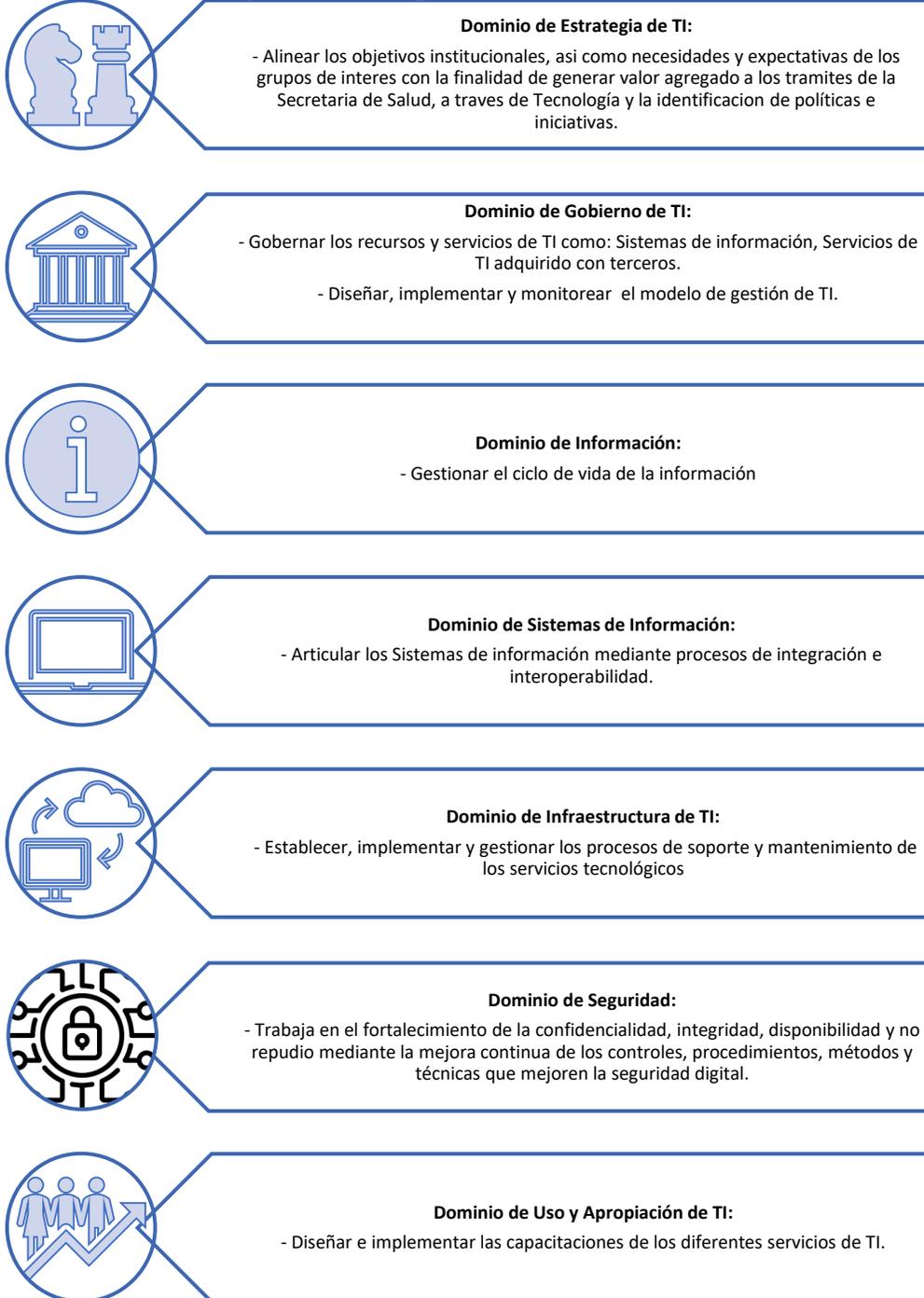
La definición de objetivos estratégicos se realizó a partir de un ejercicio de construcción colectivo de acuerdo con las necesidades y expectativas de los interesados del proyecto, con el fin de realizar la planeación estrategia de TI de la Secretaría Distrital de Salud. A continuación, se presentan los objetivos estratégicos teniendo en cuenta los lineamientos del Documento Maestro del Modelo de Gestión y Gobierno de TI de MINTIC³.

³ MGGTI.G.GEN.01 – Documento Maestro del Modelo de Gestión y Gobierno de TI. https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-144767_recurso_pdf.pdf

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Ilustración 10 Objetivos estratégicos de TI de la Secretaría de Salud Distrital



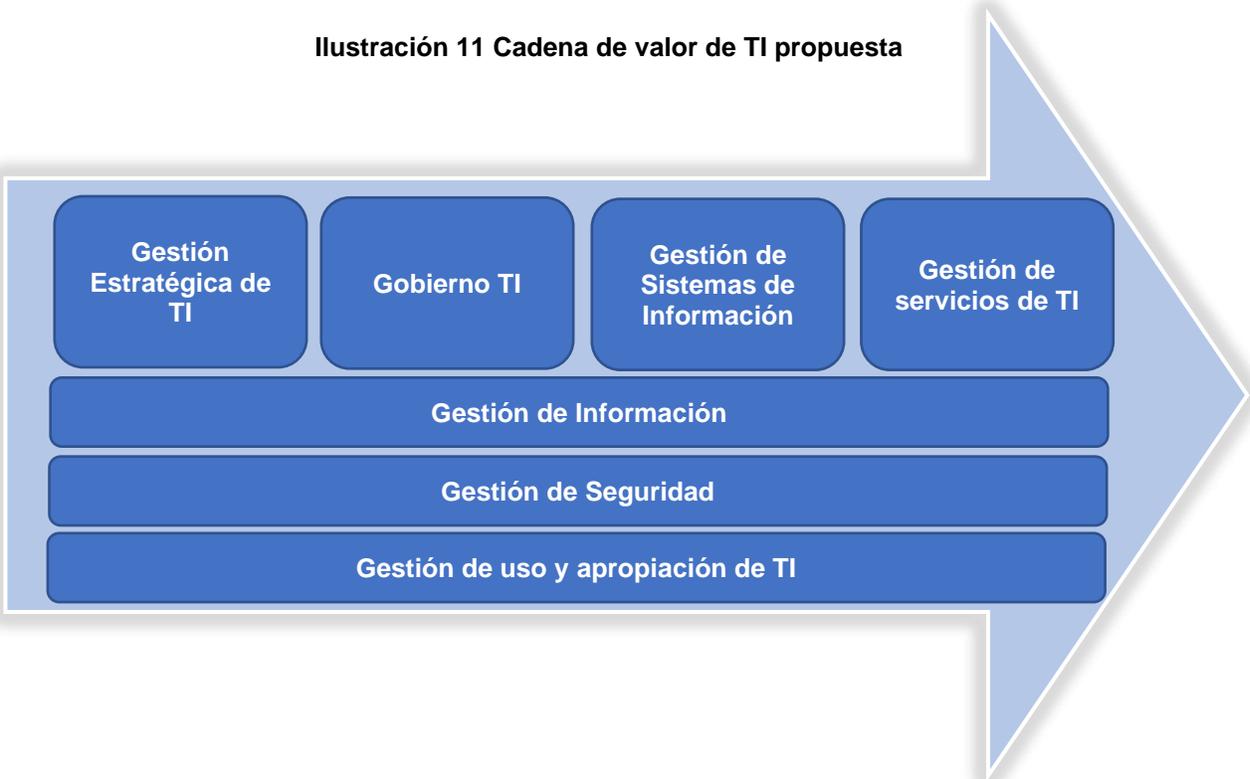
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

Fuente: Elaboración Propia.

5.3.2 Capacidades de TI

Las capacidades de TI son las habilidades para gestionar de manera integral los dominios del Modelo de Gobierno y Gestión de TI, entendiéndose como capacidad los recursos humanos, procesos y herramientas de software necesarias para llevar una óptima gestión. Con base en lo anterior se formuló los procesos del Área de TI, con la finalidad de generar las capacidades para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de TI planteados para la Secretaría de Salud Distrital. A continuación, se presenta la cadena de valor de TI propuesta:

Ilustración 11 Cadena de valor de TI propuesta



Fuente: Adaptado del MGGTI.G.GEN.01 – Documento Maestro del Modelo de Gestión y Gobierno de TI, del MinTIC

Para el diseño de los procesos y procedimientos, fueron fuentes de estudio los marcos de trabajo ITIL V4, APQC, DAMA V2, y Marco de referencia MinTIC, con base en los procesos y procedimientos de estos marcos de trabajo y considerando la estrategia de TI, se desarrolla una propuesta de procesos y procedimientos de TI, para la Secretaría de Salud Distrital.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta / Revisado por: John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Tabla 11 Subprocesos y Procedimientos propuestos para Gestionar y Gobernar TI

ID	PROCESO	ID	SUBPROCESO	ID	PROCEDIMIENTOS
MP.001	Gestión TIC	MP.001.P.001	Gestión estratégica de TI	MP.001.P.001.PR.001	Gestionar el PETI alineado con los objetivos organizacionales. <i>(Recolectar, analizar y diseñar los requerimientos de la Secretaría de Salud en el PETI).</i>
				MP.001.P.001.PR.002	Gestionar el catálogo de servicios de TI <i>(Análisis, diseño y mantenimiento de servicios de TI, se recomienda generar un instructivo con el ciclo de vida de los servicios de TI, plantilla de servicios con ANS).</i>
				MP.001.P.001.PR.003	Garantizar la implementación de políticas y principios de TI. <i>(Analizar, diseñar, ejecutar y monitorear los puntos de control de cada política y principio).</i>
				MP.001.P.001.PR.004	Gestionar la innovación <i>(Analizar y evaluar tecnologías emergentes).</i>
MP.001	Gestión TIC	MP.001.P.002	Gobierno TI	MP.001.P.002.PR.001	Gestionar los proveedores de TI <i>(Análisis, diseño, seguimiento y monitoreo de contratos).</i>
				MP.001.P.002.PR.002	Reportar las metas, indicadores e informes de seguimiento y control de la Dirección TIC, de la Secretaría de Salud Distrital.
				MP.001.P.002.PR.003	Realizar seguimiento y control al desempeño de los proyectos de TI.
				MP.001.P.002.PR.004	Gobernar los recursos de TI de la Secretaría de Salud Distrital. <i>(Monitorear el catálogo de sistemas de información, diccionario de información, catálogo de infraestructura).</i>
MP.001	Gestión TIC	MP.001.P.003	Gestión de información	MP.001.P.003.PR.001	Gestionar el diccionario de información <i>(Analizar y diseño de los metadatos, datos maestros, datos geo referenciados, datos abiertos).</i>
				MP.001.P.003.PR.002	Gestionar los servicios de información. <i>(Diseño de la Integración e interoperabilidad de la información).</i>
				MP.001.P.003.PR.003	Gestionar la calidad de la información. <i>(Crear y ejecutar el plan de calidad de la información).</i>
				MP.001.P.003.PR.004	Gestión de inteligencia de negocio. <i>(Reportes, indicadores y analítica).</i>
MP.001	Gestión TIC	MP.001.P.004	Gestión de sistemas de información	MP.001.P.004.PR.001	Gestionar el catálogo de sistemas de información <i>(Desarrollar, mantener y actualizar).</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

ID	PROCESO	ID	SUBPROCESO	ID	PROCEDIMIENTOS
				MP.001.P.004.PR.002	Gestionar la arquitectura de sistemas de información. <i>(Analizar, diseñar y mantener la arquitectura de los sistemas de información, casos de uso, requerimientos no funcionales, casos de pruebas, soporte de pruebas, notas de liberación, código fuente, manuales técnicos, manuales de usuario, manuales de configuración. Desarrollar un instructivo del ciclo de vida de los sistemas de información, se sugiere DevOps como marco de referencia).</i>
MP.001	Gestión TIC	MP.001.P.005	Gestión de servicios de TI	MP.001.P.005.PR.001	Gestionar el catálogo de infraestructura. <i>(Desarrollar, mantener y actualizar la CMDB).</i>
				MP.001.P.005.PR.002	Gestionar el análisis de impacto. <i>(Análisis de Impacto del Negocio – BIA (Business Impact Analysis))</i>
MP.001	Gestión TIC	MP.001.P.005	Gestión de servicios de TI	MP.001.P.005.PR.003	Gestionar la capacidad de la infraestructura.
				MP.001.P.005.PR.004	Gestionar monitoreo de la infraestructura. <i>(Estructurar e implementar los controles de monitoreo y supervisión).</i>
				MP.001.P.005.PR.005	Gestionar la continuidad de los servicios de TI <i>(Analizar en torno al BIA, diseñar planes de contingencia y recuperación de desastres).</i>
MP.001	Gestión TIC	MP.001.P.005	Gestión de servicios de TI	MP.001.P.005.PR.006	Gestionar el cambio. <i>(Solicitud, análisis, comité y ejecución de cambios).</i>
				MP.001.P.005.PR.007	Gestionar la transición de ambientes de los sistemas de información y aplicaciones.
				MP.001.P.005.PR.008	Gestión de los Sistemas de Información. <i>(Soportar, mantener y actualizar los sistemas de información, aplicaciones, sistemas operativos y demás software de la Secretaría de Salud)</i>
				MP.001.P.005.PR.009	Gestión del conocimiento y problemas <i>(Documentar las arquitecturas de información y sistemas de información, enlaces a los manuales de los sistemas, codificación de errores y problemas comunes, etc.)</i>
				MP.001.P.005.PR.010	Gestión de mesa de servicios de TI <i>(Diseñar e implementar los servicios de la mesa de ayuda con sus respectivos niveles de soporte).</i>
		MP.001.P.006	Gestión del uso y la apropiación de los servicios de TI.	MP.001.P.006.PR.001	Gestionar las capacitaciones de servicios de TI <i>(Analizar, diseñar y documentar las capacitaciones).</i>
MP.001	Gestión TIC	MP.001.P.007	Gestión de Seguridad	MP.001.P.007.PR.001	Identificación y Evaluación de Activos de Información <i>(Identificación y clasificación de todos los activos de información de la organización. Evaluación de la importancia y sensibilidad de cada activo.)</i>
				MP.001.P.007.PR.002	Evaluación de Riesgos <i>(Realización de análisis de riesgos para identificar amenazas potenciales y vulnerabilidades. Evaluación del impacto y probabilidad de ocurrencia de los riesgos identificados.)</i>
				MP.001.P.007.PR.003	Desarrollo de Políticas de Seguridad <i>(Creación de políticas de seguridad de la información que establezcan las reglas y directrices para proteger los activos de información.)</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

ID	PROCESO	ID	SUBPROCESO	ID	PROCEDIMIENTOS
				MP.001.P.007.PR.004	Implementación de Controles de Seguridad (<i>Desarrollo e implementación de controles de seguridad basados en las políticas establecidas. Inclusión de medidas técnicas, organizativas y físicas para mitigar riesgos.</i>)
				MP.001.P.007.PR.005	Capacitación y Concientización (<i>Desarrollo de programas de capacitación para el personal sobre las políticas y prácticas de seguridad. Promoción de la conciencia de seguridad entre los empleados.</i>)
				MP.001.P.007.PR.006	Gestión de Acceso (<i>Implementación de controles de acceso para garantizar que solo las personas autorizadas tengan acceso a la información sensible. Gestión de privilegios y revisión periódica de los derechos de acceso.</i>)
				MP.001.P.007.PR.007	Gestión de Incidentes de Seguridad (<i>Establecimiento de un proceso para la detección, informe y respuesta a incidentes de seguridad. Desarrollo de planes de contingencia y de recuperación ante desastres.</i>)
				MP.001.P.007.PR.008	Monitoreo y Auditoría (<i>Implementación de sistemas de monitoreo para detectar actividades sospechosas. Realización de auditorías regulares para evaluar la eficacia de los controles de seguridad.</i>)
				MP.001.P.007.PR.009	Ciclo de Mejora Continua (<i>Revisión y actualización periódica de políticas y controles de seguridad en respuesta a cambios en el entorno operativo o amenazas. Uso de resultados de incidentes y auditorías para mejorar continuamente las prácticas de seguridad.</i>)
				MP.001.P.007.PR.010	Cumplimiento Normativo (<i>Garantía de que los procesos de seguridad de la información cumplan con requisitos legales y regulatorios aplicables.</i>)

Fuente: *Elaboración propia.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta / Revisado por: John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

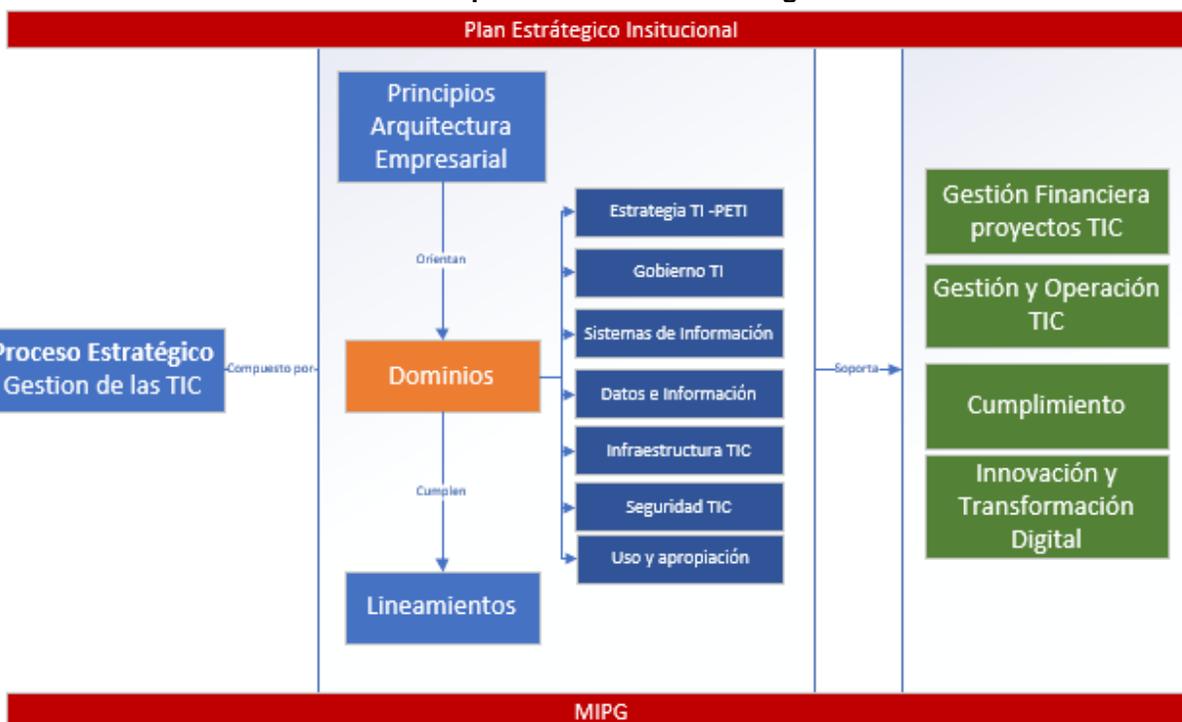
5.3.3 Indicadores de TI

Los Indicadores que permiten verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados para el área de TI se encuentra en el anexo “TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI.xlsx”.

5.3.4 Modelo de Gestión de TI

El modelo de Gestión de TI que se presenta a continuación contempla los componentes del modelo y la relación y estructuración de estos para llevar a cabo la Gestión TIC en la SDS. Este modelo se desarrolla e implementa, a partir de la estrategia TIC, apoyando y dando respuesta al plan estratégico institucional, las metas sectoriales y al modelo de planeación y gestión de MIPG en particular con la política de gobierno digital. En los siguientes apartados se desarrolla cada uno de los componentes del modelo de gestión.

Ilustración 12 Componentes del modelo de gestión de TI



Fuente: Elaboración propia

Aunque se cuenta con la definición y diseño del Modelo de Gestión y Gobierno de TI para la Dirección de TIC, es fundamental para su adopción exitosa cumplir con las siguientes recomendaciones:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

- El compromiso y el apoyo activo de la alta dirección. La adopción de un modelo de gestión y gobierno de TI requiere respaldo y liderazgo desde la cúpula de la organización.
- Involucrar a los diferentes grupos de interés (stakeholders) en el proceso de diseño y adopción del modelo. Esto incluye a los líderes de negocio, los profesionales de TI y otros usuarios clave.
- Establecer roles y responsabilidades claros para todos los involucrados en la gestión y gobierno de TI. Esto evita confusiones y garantiza la rendición de cuentas.
- Desarrollar políticas y normativas específicas que respalden el modelo. Estas deben abordar aspectos como la seguridad de la información, la gestión de riesgos y la conformidad normativa.
- Implementar el modelo de forma gradual y secuencial. Comienza con una fase piloto antes de su despliegue completo para aprender de la experiencia y realizar ajustes si es necesario.
- Establecer indicadores clave de rendimiento (KPIs) que permitan medir el desempeño del modelo. Realiza evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora.
- Proporcionar capacitación y concientización adecuadas a todos los empleados afectados por el modelo. La comprensión y el compromiso del personal son esenciales para el éxito.
- Asegúrate de que el modelo cumpla con las regulaciones y estándares relevantes en tu industria. Esto es especialmente importante en entornos altamente regulados.

PRINCIPIOS

Los principios de arquitectura proporcionan una serie de criterios comunes de decisión que ayudan a evaluar y a generar políticas y formular iniciativas que conlleven al logro de la estrategia de la Organización. Estos principios deben tener aplicabilidad a lo largo de toda la organización y son la base para la adopción de la Arquitectura Empresarial, la cual ya fue diseñada para la Entidad.

Los insumos básicos de estos principios son la misión y visión de la organización (que a su vez nos permiten generar la visión de la arquitectura) así como el Plan Estratégico Institucional. Los principios de arquitectura son transversales a todo el MRAE, los cuales corresponden las reglas de alto nivel que direccionan los lineamientos definidos en el MAE, MGPTI y MGGTI. Estos fueron tenidos en cuenta para la toma de decisiones durante la ejecución de los ejercicios de adopción de la AE en la Entidad, sectorial y territorial. Estos principios de AE deben ser adoptados y pueden ser complementados de acuerdo con la madurez tecnológica y capacidades de la entidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

LINEAMIENTOS

El Modelo de Arquitectura Empresarial, es un marco general, el cual contiene un conjunto de lineamientos, los cuales, conforme lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 2.2.9.1.2.2 del Decreto 1078 de 2015, dispone: *“Los lineamientos y estándares son los requerimientos mínimos que todos los sujetos obligados deberán cumplir para el desarrollo y consecución de la Política de Gobierno Digital”*

La Secretaría Distrital de Salud aplicará los lineamientos del MAE, durante la ejecución y adopción de los ejercicios de Arquitectura Empresarial, así como también en proyectos de automatización, desarrollo de soluciones o transformación digital, para lograr satisfacer las necesidades y requerimientos institucionales.

Los lineamientos son orientaciones de carácter general, corresponden a disposiciones o directrices que deben ser ejecutadas en las Entidades Públicas del Estado Colombiano para implementar el modelo de gestión y gobierno de TI.

Proceso de Arquitectura Empresarial (AE)

Aunque la Dirección de TIC, en este momento cuenta con un diseño de Arquitectura Empresarial para la SDS, se debe trabajar en la adopción de forma estratégica, para lo cual es importante instaurar una práctica con la implementación de una capacidad de Arquitectura Empresarial soportada con:

- Un proceso de AE formalizado, sistemático, y según la madurez alcanzada, gestionado y optimizado.
- Definición de la estructura organizacional requerida para ejecutarlo.
- Asignación de recursos humanos, financieros y técnicos
- Creación y puesta en funcionamiento de instancias de gobierno para la toma de decisiones alrededor de los impactos generados por los resultados de los ejercicios de AE
- Creación de mecanismos de seguimiento junto con la definición y medición de indicadores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

GESTIÓN FINANCIERA PARA PROYECTOS TIC

La gestión financiera juega un papel importante en el modelo de gestión de TIC, ya que esta gestión permite llevar a cabo las estrategias definidas en el plan estratégico de tecnología y financiar los proyectos identificados en los diferentes dominios, para cumplir con esta estrategia. Dentro de la gestión financiera se ejecutan diferentes actividades y se aplican controles, para garantizar el cumplimiento de las metas de inversión de la entidad e identificar necesidades nuevas de presupuesto, para la ejecución de los nuevos proyectos para cumplir la normatividad y apoyar la transformación digital de la entidad. Diferentes profesionales apoyan la gestión financiera TIC, formando un equipo interdisciplinario requerido para identificar las necesidades desde el punto de vista técnico y operativo, ajustándose a la normatividad y regulaciones de la entidad enmarcado el contexto financiero.

GESTIÓN Y OPERACIÓN TIC

Claramente la gestión de tecnología y la operación TIC representan una parte fundamental en el modelo, ya que esta gestión permite la entrega de servicios y la construcción de un catálogo o portafolio que cubra las necesidades de la entidad.

La inclusión de modelos de industria, marcos de referencia o mejores prácticas como ITIL o COBIT, permiten la implementación y la definición de mejores prácticas en la operación y en la gestión de las tecnologías. Como complemento a la gestión, se deben implementar mejores prácticas para la gestión de cambios, la gestión de errores la gestión de infraestructura (CMDB), proyectando la implementación de otras para mejorar la gestión de tecnología. La materialización de esta gestión se debe representar en los informes mensuales de operación y seguimiento al cumplimiento de los niveles de servicio.

CUMPLIMIENTO

Este componente del modelo de gestión se refiere a las actividades llevadas a cabo por la dirección TIC, para dar cumplimiento a la normatividad, políticas y lineamientos definidos por Min TIC y organismos de control en general. De igual forma dar respuesta a los requerimientos elevados a la entidad y que tienen algún componente tecnológico requerido para dar respuesta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Todo el modelo apoya el cumplimiento, ya que muchos de los componentes del modelo, como lineamientos, principios y dominios, son medidos con los diferentes instrumentos de medición de la gestión, como es el caso del FURAG, autodiagnóstico, política de Gobierno digital y otros.

INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL

Este componente del modelo relaciona a todos los demás componentes, en virtud que se requiere la gestión de todos para apalancar la innovación y alcanzar la transformación digital de la entidad.

A partir del PETI (plan estratégico de tecnologías de la información) se define una hoja de ruta en la cual se contemplan iniciativas y proyectos de innovación y transformación digital. De igual forma se contemplan proyectos e iniciativas para cubrir los principios de transformación digital del Plan Nacional de desarrollo y lo contemplado en las iniciativas de ciudadanos digitales como la interoperabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando la importancia del proceso de transformación digital que adelanta la Secretaría Distrital de Salud para lograr avances significativos en materia de eficiencia administrativa, participación y servicios al ciudadano por medios electrónicos; la Dirección TIC, en apoyo de las subsecretarías, ha iniciado la construcción del Plan de Transformación Digital y la implementación de iniciativas priorizadas y definidas en su hoja de ruta, con el propósito de apalancar el proceso de la Transformación Digital institucional, alineando los planes y objetivos estratégicos con la arquitectura empresarial, promoviendo con ello, el uso de tecnologías emergentes en las soluciones identificadas haciéndolas más eficaces con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

**GESTIÓN DE TIC
DIRECCIÓN TIC
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL**



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Código: SDS-TIC-PL-002 Versión: 8

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Ilustración 13. Hoja de Ruta de iniciativas para la transformación digital

TRANSFORMACIÓN DIGITAL SDS																	
RoadMaps TD - SDS		2021				2022				2023				PAA 2024			
ID	Contrato	Semest. 2		Semest. 1		Semest. 2		Semest. 1		Semest. 2		Requerimientos		Semest. 1		Semestre. 2	
	Iniciativa TD	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	Requerimientos		T1	T2	T1	T2
1	2805854	Arquitectura Empresarial										Sin asignación de recursos					
2	3015732 3934662	Gestión Documental										Prestar los servicios de soporte y mantenimiento para el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA) -AGILSALUD, el Expediente Electrónico y Firma Electrónica, instalado en la secretaría distrital de salud-SDS y Renovación de firmas digitales para el proyecto de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo por parte del FFDS.					
3	2901895 2714507 2467179	Digitalizar trámites y servicios										Sin asignación de recursos					
4	2978489 2712816 1493905 2830734 74292 31336579	Gobierno de infraestructura										Contratar los servicios de consultoría para la adopción e implementación del protocolo IPV6 para las subredes integradas de servicios salud conforme las guías de transición dadas por MINTIC					
5	2775449 62220	Analítica Institucional										Adquirir los servicios de infraestructura en la nube sobre la plataforma de Google (GCP) que permita la continuidad operativa de las soluciones					
6	PMO	PMO										Sin asignación de recursos					
7	2901895	Plataforma de interoperabilidad										Sin asignación de recursos					
8	115219 3024125 94848 62237 2978489	Centro de Datos alterno										IaaS, software como servicio SaaS, para continuidad de sistemas de información y soluciones de nube en Azure para la SDS. fortalecer los servicios de los centros de atención para las cuatro subredes Integradas de Servicios de Salud. renovación de licenciamiento para la infraestructura del data center de la Secretaría Distrital de Salud. disponibilidad de los servicios prestados por el centro de datos (Datacenter) de la SDS. Adquisición de los equipos de la RED LAN (switch) y data center del FFDS.					
9	2717757 192021 2069781 5537316	Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU)										Adquirir la ampliación de las soluciones de almacenamiento y su licenciamiento. Adquirir la renovación del licenciamiento RedHat de la Secretaría Distrital de Salud. Adquirir la actualización del licenciamiento de la herramienta de reportes Elasticsearch de la Plataforma Bogotá Salud Digital. Actualizar, renovar, dar soporte, administrar y dar mantenimiento del licenciamiento de la plataforma tecnológica Bogotá Salud Digital – BSD. Renovación de licenciamiento VMware de la plataforma tecnológica Bogotá Salud Digital – BSD.					
10	2954923 5630219	Estrategias de Seguridad Digital										Realizar la adquisición, instalación, configuración y puesta en servicio del hardware para la generación de backups para el Fondo Financiero Distrital de Adquirir el licenciamiento de herramienta de protección de seguridad informática para end points y servidores de la entidad. Adquisición de certificados digitales SSL wildcard, para los servidores de la SDS. Prestar servicios de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos del FFDS-SDS. Renovar el licenciamiento para la seguridad para perimetral y el monitoreo que permita minimizar las amenazas de ataques cibernéticos y dar continuidad a la postura de seguridad de los servicios de TI para la SDS.					
11	Sin Asignación de Recursos	Cambio del ERP. Realizar la transición y migración a un ERP con soporte y mantenimiento y que cubra los requerimientos funcionales de la entidad										Sin asignación de recursos					
12	Sin Asignación de Recursos	Implementar una plataforma BPM (business process model) que facilite el diseño, la articulación y automatización de los procesos de negocio de la entidad.										Sin asignación de recursos					
13	Sin Asignación de Recursos	Generar programas que fortalezcan las habilidades blandas y duras de los servidores de información.										Sin asignación de recursos					
14	Sin Asignación de Recursos	Sistema de monitoreo que permita el control de los establecimientos comerciales públicos que se rigen por las normas de la SDS.										Sin asignación de recursos					
15	Sin Asignación de Recursos	Implementación en la plataforma de monitoreo que permita el control de los establecimientos comerciales públicos que se rigen por las normas de la SDS.										Sin asignación de recursos					
16	Sin Asignación de Recursos	Instrumento de medición de apertura al cambio y cultura organizacional.										Sin asignación de recursos					
17	Sin Asignación de Recursos	Implementar una estrategia de continuidad para los servicios tecnológicos de la SDS que incluya la definición de un líder de continuidad de los servicios tecnológicos, políticas, riesgos de interrupción, Análisis de impacto BIA, oficialización de la documentación y pruebas. La Estrategia sea liderada por la Subsecretaría Corporativa. Definir										Sin asignación de recursos					

Fuente: Elaboración propia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

Las iniciativas de transformación digital para la vigencia 2024, están alineadas con el PAA 2024, la Arquitectura Empresarial, el PETI y la política de gobierno digital, ver Ilustración 13. Hoja de Ruta de iniciativas para la transformación digital.

5.3.5 Gobierno de la Planeación TIC

El gobierno de la planeación de la tecnología parte de la premisa que la tecnología es un activo al servicio de los objetivos estratégicos, que cuando es eficiente actúa como un diferenciador positivo de la estrategia y cuando no es eficiente podría poner en riesgo la operación del negocio de la Secretaría Distrital de Salud. Por tal razón, debe ser guiada y monitoreada corporativamente para garantizar su efectividad y enfoque en lo que más genera valor. En ese sentido corporativamente se deben atender los siguientes aspectos:

- a. Decisiones relacionadas con el cambio y el uso de las tecnologías de información a nivel organizacional.
- b. Decisiones relacionadas con los proyectos de tecnología de alcance organizacional.
- c. Resolver la prioridad sobre los proyectos de tecnología de las diferentes áreas de acuerdo con la capacidad operativa de la Dirección de TI y los objetivos de la organización.
- d. Aprobación y seguimiento al plan estratégico de tecnología.
- e. Servir como instrumento organizacional que promueva la mejora en la excelencia operativa de los procesos, la disminución del uso de papel y el uso de información para la toma de decisiones mediante el uso de tecnologías de información.
- f. Formalizar y monitorear los acuerdos de operación de los servicios que ofrece la Dirección de TI de la Secretaría Distrital de Salud.

5.3.5.1 Responsabilidades y decisiones

El gobierno de la planeación estratégica recae en la mesa de Arquitectura Empresarial, mediante el ejercicio de las siguientes responsabilidades:

- a) Asegurar que las inversiones de tecnología estén alineadas con la estrategia corporativa dentro de un nivel aceptable de riesgo manteniendo una correcta relación costo beneficio.
- b) Servir como mecanismo articulador entre la Dirección de TI y las demás áreas de la Secretaría Distrital de Salud para garantizar el correcto uso y adopción de las tecnologías.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Con base en lo anterior y para cumplir con estas actividades se relacionan en la matriz RACI siguiente:

Tabla 12 Matriz RACI PETI – Secretaría de Salud Distrital

ID	Tipo de Decisión	Comité Institucional	Secretario de Salud Distrital	Gestor de proyectos	Gestor área tecnología	Áreas de negocio
1	Desarrollo Plan Estratégico de TI	I, C	A	I	R	C, I
2	Aprobación de plan anual de proyectos de tecnología	I, C	A	I	R	C, I, R
3	Seguimiento y Ejecución Plan Estratégico de TI	I, C	A	R	R	R
4	Modelo operativo de TI: Definición/cambios	I, C	C	C	A, R	I
5	Desempeño de TI: Aprobación/cambios en niveles de servicio	I, C	C	C	A, R	I
6	Priorización de la demanda de proyectos de tecnología	I, C	A	C	R	R
7	Seguimiento a proveedores de tecnología	I	C	R	A, R	C
8	Seguimiento a la Arquitectura empresarial	I, C	I, C	C	A, R	C

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se describe los valores de la Matriz RACI:

Tabla 13 Valores Matriz RACI PETI – Secretaría de Salud Distrital

R	A	C	I
Responsable	Aprobador	Consultado	Informado
Este rol ejecuta la tarea.	Este rol se responsabiliza de que la tarea se realice adecuadamente y es el que debe rendir cuentas sobre su ejecución.	Este rol provee información o capacidades para ejecutar la tarea.	Este rol será informado del avance de la tarea.

Fuente: Elaboración propia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

5.3.6 Gestión de Proyectos

Se debe trabajar en la implementación del Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI) para la Dirección TIC, propuesto dentro del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE), el cual está compuesto por cuatro dominios que abordan todos los procesos y actividades para la dirección y ejecución de proyectos, programas y portafolios desde la necesidad de la administración pública. A continuación, se describen los lineamientos que se deben cumplir:

Ilustración 14. Lineamientos modelo de gestión de proyectos de TI



Fuente: Min TIC

Dominio de Contexto Estratégico: Define proyectos que generan valor al ciudadano, alineados con las estrategias institucionales y sectoriales, ajustados al marco normativo y siguiendo metodologías que faciliten la generación de resultados, además de la definición de los proyectos y su priorización.

Dominio de Planeación: Permite el dimensionamiento del trabajo, recursos, presupuesto y tiempos necesarios para alcanzar un objetivo, todo esto teniendo en cuenta la dinámica de ejecución del Estado.

Dominio de Ejecución y Control: Facilita la generación oportuna de resultados, desarrollando el plan de trabajo definido, gestionando los cambios que se presenten,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

involucrando a los interesados y realizando seguimiento y control a la ejecución para tomar acciones oportunas.

Dominio de Cierre y Operación: Realiza el cierre formal de los proyectos y contratos asociados; gestionando el conocimiento generado y evaluando el nivel de valor generado por el proyecto desarrollado.

LINEAMIENTOS

Los lineamientos son orientaciones de carácter general, corresponden a disposiciones o directrices que deben ser ejecutadas en las entidades del Estado colombiano para implementar el MGPTI. La aplicación de éstos durante la gestión de proyectos de TI facilitará la ejecución de proyectos con componentes de TI en entidades públicas.

Es importante aclarar, que estos lineamientos son una referencia y que la entidad definirá en el marco de la ejecución de los proyectos cuáles de estos tienen mayor significado para su gestión. En la gestión de proyectos de TI, las metodologías ágiles, han generado cambios en la forma de la ejecución e implementación de los proyectos.

5.3.7 Infraestructura TI

La infraestructura de TI es un componente base del ecosistema tecnológico de la Secretaría Distrital de Salud, ya que esta infraestructura permite la disposición de los servicios del portafolio de TI hacia los usuarios internos y hacia la ciudadanía.

Así como los demás componentes tecnológicos, la infraestructura de TI ha evolucionado a través de los años incorporando nuevas tecnologías, que han permitido lograr una mayor eficiencia en el uso del espacio y de los recursos de energía y disipación de aire entre otros. Sin embargo, aunque estos avances tecnológicos ofrecen dispositivos y componentes que permiten una mayor velocidad de procesamiento mayores capacidades de almacenamiento en dispositivos más veloces, los requerimientos de los sistemas de información también han aumentado, exigiendo a la infraestructura de TI mejores características y cualidades para que su entorno de ejecución sea apropiado. De igual forma los modelos de entrega y aprovisionamiento de infraestructura han evolucionado, ofreciendo opciones de consumo de infraestructura como servicio en nubes públicas y privadas, el aprovisionamiento tradicional con infraestructura On Premise, sigue siendo una opción muy utilizada en los países de Latinoamérica, ya que el precio de las cargas aprovisionadas es favorable en comparación a las nubes públicas,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

con centros de datos por lo general ubicados en Estados Unidos y Europa. Adicional a lo anterior, la complejidad de disponer de infraestructura en nubes híbridas puede llegar a ser alto sobre todo en los casos que se requiera realizar transacciones entre una y otra nube, en las cuales dependiendo del tráfico la latencia puede ser importante y de impacto muy alto hacia las aplicaciones y servicios.

En el caso de la SDS, existen diferentes modelos de aprovisionamiento, nube pública de Azure, nube pública de Google y On premise. Sin embargo, cada una de estas ubicaciones tiene propósitos diferentes de uso.

Ilustración 15 Ubicaciones disponibles para aprovisionamiento de Infraestructura TI SDS



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se definirá el uso de cada una de estas, considerando el uso en modelo IaaS, PaaS, SaaS o aprovisionamiento de infraestructura para sistemas de información y plataformas.

Nube pública de Azure:

Considerada en primera instancia para alojar aplicaciones y servicios nativos de nube (Cloud Native Applications), desarrollados desde las capacidades de la nube y su catálogo de componentes. Uso del modelo de servicio PaaS y SaaS.

El aprovisionamiento de infraestructura (IaaS) solo se debe considerar en el caso que haga parte de la solución de las aplicaciones y servicios de los otros modelos.

Principal uso: Ventanilla única de trámites, aplicaciones legadas transformadas desde OnPremise a arquitectura, contenerizada.

Nube pública de Google:

Considerada en primera instancia para alojar aplicaciones y servicios nativos de nube (Cloud Native Applications), desarrollados desde las capacidades de la nube y su catálogo de componentes. Uso del modelo de servicio PaaS y SaaS.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

El aprovisionamiento de infraestructura (IaaS) solo se debe considerar en el caso que haga parte de la solución de las aplicaciones y servicios de los otros modelos.

Principal uso: Tratamiento de información COVID19 y explotación de datos, aplicaciones y servicios de analítica para la SDS.

Cargas On Premise-datacenter principal SDS

Considerada en primera instancia para aprovisionamiento de infraestructura física y virtualizada, para alojar los sistemas de información legados de la SDS, sistemas de información que requieran gran capacidad de cómputo, almacenamiento y backups con largos periodos de retención.

Principal uso: Aprovisionamiento de infraestructura para sistemas de información y servicios.

Modelo de Gobierno

Se definirá un gobierno de nube que establezca políticas y lineamientos a partir de las definiciones realizadas. En este modelo de gobierno se contemplarán roles y funciones para controlar los costos de puesta en producción y de operación de las aplicaciones y componentes usados de las nubes y la evaluación de las aplicaciones y servicios a ser migrados.

5.3.8 Arquitectura de infraestructura tecnológica

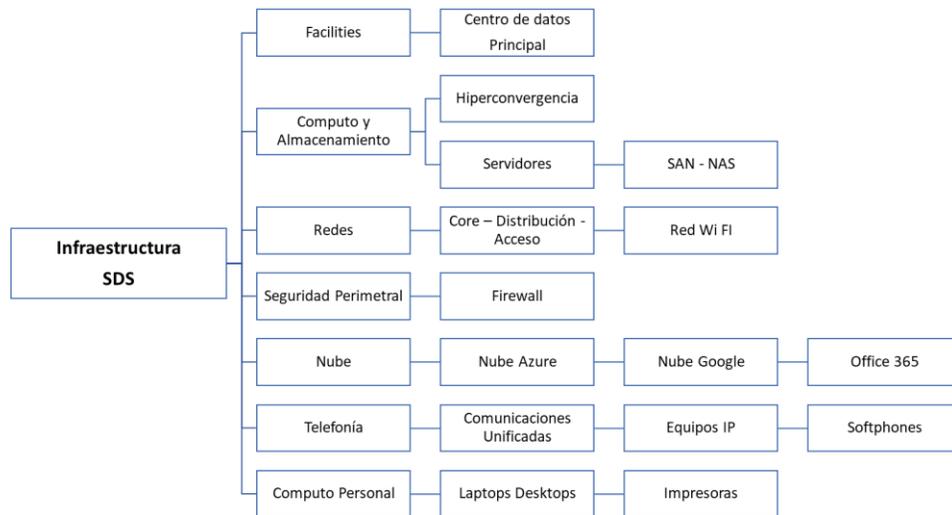
La arquitectura de infraestructura tecnológica de la SDS se orquesta a partir del siguiente modelo conceptual. Esta arquitectura permitirá a la entidad entregar valor a los servicios y aplicaciones del catálogo de servicios de TI y a los usuarios y ciudadanos.

Esta arquitectura considera todos los componentes del ecosistema tecnológico y los dispone como servicios a las plataformas, sistemas de información y grupos de interés.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Ilustración 16 Modelo Arquitectura de Tecnología SDS



Fuente: Elaboración propia

Para la arquitectura de infraestructura en el servicio de facilities se debe considerar la necesidad de un sitio alternativo de procesamiento a partir del análisis de escenarios de un plan de recuperación de desastres.

En este mismo servicio la renovación del centro de datos principal a partir de los modelos de contenedor, hosting y colocación se contemplarán de acuerdo con los proyectos de renovación de infraestructura incluidos en los planes de inversión.

La arquitectura de infraestructura tecnológica sirve a todos los dominios de la arquitectura empresarial y cada uno de sus componentes presta un servicio en particular, eso se describe en la siguiente matriz.

Tabla 14 Servicios de infraestructura de TI

Identificador del Servicio	Servicio de infraestructura	Descripción del Servicio de Infraestructura TI	Punto de Mejora
Sinfra_01	Facilities	Espacio, energía, aire acondicionado, monitoreo y operación de infraestructura.	Cambio de ubicación del centro de datos actual, por contenedor, hosting o colocación.
Sinfra_02	Cómputo Almacenamiento	Servicio de aprovisionamiento de servidores físicos y virtuales para las plataformas y sistemas de información de la SDS.	Consolidación de almacenamiento y servidores. Con la solución de hiperconvergencia se consolidarán clústeres de virtualización.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Identificador del Servicio	Servicio de infraestructura	Descripción del Servicio de Infraestructura TI	Punto de Mejora
Sinfra_03	Redes	Servicios de conectividad. Acceso a los servicios del portafolio de TI, sistemas de información.	Validación de arquitectura por puntos únicos de falla.
Sinfra_04	Seguridad Perimetral	Servicio de capas de seguridad para el acceso a servicios y sistemas de información. Filtrado y bloqueo de tráfico no deseado hacia los servicios de la SDS.	Habilitar capas de seguridad adicionales.
Sinfra_05	Nube	Servicios de nube pública de acuerdo con el propósito.	Definir el Gobierno de las nubes usadas por la SDS.
Sinfra_06	Telefonía	Servicio de comunicaciones unificadas, con terminales (teléfonos) físicas y virtuales.	Solución en últimas etapas de renovación.
Sinfra_07	Computo Personal	Servicios de apoyo de uso personal (laptops, desktops y teléfonos) o de uso común (impresoras) a los usuarios internos, usados para la ejecución de sus tareas y funciones.	Mantener la línea base de equipos para identificar la obsolescencia.

Fuente: Elaboración propia

6 Tendencias tecnológicas

La nueva revolución tecnológica, entendida como la digitalización de la industria que conlleva a la transformación tecnológica como resultado de la fusión de diversas tecnologías, impulsa la integración total de la información y el conocimiento en todas las etapas del ciclo de vida del producto en el entorno de la sociedad digitalizada.⁴

La Secretaría Distrital de Salud no puede ser ajeno a estas tendencias y tiene la responsabilidad de estudiarlas, analizarlas y promover su implementación y desarrollo para el beneficio del sector y en especial de los ciudadanos y diferentes actores involucrados con Secretaría de Salud. Lo anterior, se encuentra en concordancia con los lineamientos del Estado Colombiano sobre los Principios de Transformación Digital, las Políticas de Gobierno Digital.

⁴ Garrell, A., & Guilera, L. (2019). La cuarta revolución industrial. En A. G. Guilera, La industria 4.0 en la sociedad digital (pág. 27). Barcelona: Marge Books.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	

Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos

Tabla 15 Tendencias tecnológicas

Tendencias tecnológicas	
Nombre	Características
Cloud Computing	<ul style="list-style-type: none"> - Autoservicio bajo demanda (On-demand self-service) - Acceso amplio a la red - Conjunto común de recursos - Rápida elasticidad - Servicio medible
Inteligencia Artificial (IA)	La IA implica el desarrollo de sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como reconocimiento de voz, toma de decisiones, aprendizaje y procesamiento de lenguaje natural.
Machine Learning	Una rama de la IA que se centra en el desarrollo de algoritmos y modelos que permiten a las computadoras aprender patrones a partir de datos sin programación explícita.
Big Data - Analítica	Manejo de altos volúmenes de información y velocidad de los datos o rapidez en la que son creados
BlockChain	Transacciones automáticas confiables con integridad del proceso en bloques de transacción
Microservicios - SOA	Manejo de arquitectura descentralizada o software descompuesto en diferentes partes independientes
DevOps	Uso de contenedores que permiten el despliegue y desarrollo de aplicaciones rápidamente
Plataformas de Ciberseguridad	Análisis de todo el tráfico de red para la reducción de los ciberataques
Plataforma colaborativa	Espacio digital común en una organización para la generación colaborativa de documentos y contenido digital en general
Internet de las Cosas (IoT)	Conectar dispositivos físicos a través de internet, permitiéndoles recopilar y compartir datos. Esto facilita la automatización, el monitoreo y la toma de decisiones más eficientes.
5G	La quinta generación de redes móviles, que ofrece velocidades de conexión mucho más rápidas y mayor capacidad de red, impulsando el desarrollo de aplicaciones y servicios más avanzados.
Computación Cuántica	Utiliza Qubits para realizar cálculos mucho más rápidos y complejos que los posibles con la computación clásica, con implicaciones significativas para la criptografía, la simulación y la optimización.
Robótica Avanzada	Involucra robots con capacidades mejoradas, como inteligencia artificial, visión por computadora y movimientos más precisos, utilizados en la automatización industrial, asistencia médica y más.

Fuente: Elaboración propia

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

7 Avance proyectos PETI

En esta sección se presenta el avance de los proyectos identificados en el PETI para el cuatrienio 2021 – 2024. Los avances respectivos por cada una de las iniciativas se pueden ver en la Ilustración 13. Hoja de Ruta de iniciativas para la transformación digital.

8 Portafolio de Iniciativas

Se alinean las 32 iniciativas como resultado de la unificación de las hojas de ruta de la Arquitectura Empresarial vs. PETI 2023, producto de este alineamiento donde se articularon los proyectos 7785 y 7788, se toma como punto de referencia para su respectiva articulación con el Plan de Transformación Digital, el PAA 2024 y la política de Gobierno Digital. El detalle de las iniciativas se puede ver en el anexo “*Articulación - Hoja de Ruta PETI-AE-TD-PAA 2024.xlsx*”.

9 Hoja de ruta

El detalle se encuentra en el anexo “*Articulación - Hoja de Ruta PETI-AE-TD-PAA 2024.xlsx*”. En la Tabla 16 se presenta una sección donde puede observar la relación de las iniciativas con el Plan de Transformación Digital, la Arquitectura Empresarial, el PETI, el PAA 2024 y la información de la relación con la Política de Gobierno Digital se puede ampliar consultando el anexo. La priorización para esta vigencia 2024 está representada en las iniciativas que se encuentran con recursos asignados en el PAA 2024, los restantes iniciativas están sujetas a la aprobación del nuevo Plan de Desarrollo Distrital. A continuación, se presenta una sección de la hoja de ruta:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta / Revisado por: John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

Tabla 16 Hoja de ruta integral

DIRECCIÓN TIC						
INICIATIVAS SDS						
ALINEACIÓN + ARTICULACIÓN						
TRANSFORMACIÓN DIGITAL			AE + PETI		PAA 2024	Estado Iniciativa
ID	No. Contrato	Iniciativa TD	Hoja de Ruta	Iniciativas	Requerimientos	
1	2805854	Arquitectura Empresarial	Gobierno de TI Gobierno de Datos Mapas de Información Procesos de Negocio	019-054000_7785 Contratar el diseño e implementación de la arquitectura empresarial; repositorio de arquitectura empresarial; plan estratégico de tecnologías de la información (PETI); gobierno y gestión de datos; así como el desarrollo y puesta en operación del caso de negocio	N/A	Finalizado
2	3015732	Gestión Documental	Herramienta de Gestión Documental	024-054000_7785 Adquisición, implementación y puesta en producción del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA), Expediente Electrónico y Firma Electrónica para el sector Salud Del Distrito Capital	Prestar los servicios de soporte y mantenimiento para el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA) -AGILSALUD, el Expediente Electrónico y Firma Electrónica, instalado en la secretaria distrital de salud-SDS y entidades adscritas y vinculadas al sector salud.	Planeado
	3934662			100-054000_7785 Adquisición de firmas digitales para el proyecto de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo por parte del FFDS.	Renovación de firmas digitales para el proyecto de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo por parte del FFDS.	Planeado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

3	2901895	Digitalizar trámites y servicios	Tramites en línea	011-054000_7788 Desarrollar e implementar el estándar, modelo y plataforma de gobierno de interoperabilidad para doce (12) sistemas de información misionales y estratégicos de la SDS, con fábrica de software para la actualización, ajustes, mejoras y desarrollo de las aplicaciones y sistemas de información incluido la virtualización de trámites y servicios y actualización de la intranet y pagina web de la entidad con entrega e implementación del licenciamiento de las herramientas para su operación y funcionamiento.	N/A	En Ejecución
	2714507			020-054000_7785 Contratar en la modalidad de software como servicio (SaaS) una plataforma móvil para las rutas integrales de atención en salud RIAS.	N/A	Finalizado
	2467179			032-054000_7788 Contratar el servicio de una plataforma Omnicanal para la atención y seguimiento a los ciudadanos de Bogotá, relacionados con COVID-19	N/A	Planeado
4	2978489	Gobierno de infraestructura	Gobierno de la Infraestructura APM (Application Performance Management)	009-054000_7785 Adquirir los bienes y recursos tecnológicos necesarios para la instalación y configuración del centro de datos alaterno de alta disponibilidad para SDS	N/A	En Ejecución

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

	2712816			085-054000_7785 Adquisición de infraestructura para implementar la estrategia de alta disponibilidad del servicio de comunicaciones unificadas con que cuenta la Secretaría Distrital de Salud	N/A	Finalizado
	1493905			061-054000_7785 Contratar El Seguimiento Y Control Técnico De La Adquisición De La Infraestructura Tecnológica Para El Soporte De La Información Hospitalaria De Las Cuatro (4) Subredes Integradas De Servicios De Salud	N/A	Finalizado
	2830734			034-054000_7788 diseño e implementación de automatización de procesos robóticos (RPA) para automatizar las tareas rutinarias altamente repetitivas en la SDS.	N/A	Finalizado
	74292			095-054000_7785 Adquirir servicios de TI en la nube que permitan implementar desarrollos y/o aplicaciones que apoyen la transformación digital del FFDS	N/A	Finalizado
	3136579			026-054000_7785 Contratar los servicios de migración de IPV4 a IPV6 para la Secretaría Distrital de Salud conforme a las Guías de transición dadas por MINTIC	N/A	Finalizado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

					Contratar los servicios de consultoría para la adopción e implementación del protocolo IPV6 para las subredes integradas de servicios salud conforme las guías de transición dadas por MINTIC	Planeado
5	2775449	Analítica Institucional	Analítica Institucional	034-054000_7785 Contratar los servicios para Implementar una arquitectura tecnológica y funcional integrada en la Secretaría Distrital de Salud para el manejo de Datos, inteligencia de negocios y la Analítica institucional de los procesos misionales como la Historia Clínica Electrónica Unificada, la gestión individual y colectiva del riesgo y la gestión de servicios de salud.	039-054000_7785 Adquirir los servicios de infraestructura en la nube sobre la plataforma de Google (GCP) que permita la continuidad operativa de las soluciones tecnológicas que garanticen la articulación operativa y administrativa para el Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud.	Planeado
	62220		Gobierno de Datos	028-054000_7788 ADQUIRIR INFRAESTRUTURA COMO SERVICIO (IAAS) COMO LAGO DE DATOS DE FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA SDS PARA ANALITICA		
6	PMO	PMO	Oficina PMO	Contratación de recurso humano	N/A	En Ejecución

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

7	2901895	Plataforma de interoperabilidad	Interoperabilidad Plataforma de Integración Orquestación de Contenedores	011-054000_7788 Desarrollar e implementar el estándar, modelo y plataforma de gobierno de interoperabilidad para doce (12) sistemas de información misionales y estratégicos de la SDS, con fábrica de software para la actualización, ajustes, mejoras y desarrollo de las aplicaciones y sistemas de información incluido la virtualización de trámites y servicios y actualización de la intranet y pagina web de la entidad con entrega e implementación del licenciamiento de las herramientas para su operación y funcionamiento.	N/A	En Ejecución
8	115319	Centro de Datos alternativo	Renovación del centro de datos.	003-054000_7785 Adquisición de créditos para la infraestructura como servicio - IaaS, software como servicio SaaS, para continuidad de sistemas de información y soluciones de nube en Azure para la SDS	Adquisición de créditos para la infraestructura como servicio - IaaS, software como servicio SaaS, para continuidad de sistemas de información y soluciones de nube en Azure para la SDS.	Planeado
	3024125		Centro de datos contenedor	036-054000_7788 adquisición, instalación, configuración y licenciamiento, de módulos adicionales para la solución de hiperconvergencia de la SDS, así como el soporte técnico y puesta en funcionamiento de los mismos	Adquirir infraestructura de Tecnología Informática para dotar y fortalecer los servicios de los centros de atención para las cuatro subredes Integradas de Servicios de Salud.	Planeado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

94848	003-054000_7785 Adquisición de infraestructura como servicio - IaaS, software como servicio SaaS, para continuidad de sistemas de información y soluciones de nube en Azure para la SDS	Adquirir el soporte técnico, extensión de garantías y renovación de licenciamiento para la infraestructura del data center de la Secretaría Distrital de Salud.	Planeado
	027-054000_7788 ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (IAAS) PARA LA MIGRACIÓN DE LAS APLICACIONES Y/O BASE DE DATOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, A LA NUBE MICROSOFT AZURE DE LA SDS, A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE TOKENS	Adquirir los canales de datos alternos para fortalecer la alta disponibilidad de los servicios prestados por el centro de datos (Data Center) de la SDS.	Planeado
	009-054000_7785 Adquirir los bienes y recursos tecnológicos necesarios para la instalación y configuración del centro de datos alternativo de alta disponibilidad para SDS	Adquisición de los equipos de la RED LAN (switch) y data center del FFDS. Adquirir la ampliación de las soluciones de almacenamiento y su licenciamiento para los servicios de data center de la SDS.	Planeado Planeado
62237			
2978489			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

9	2717757	Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU)	Interoperabilidad Plataforma de Integración	030-054000_7785 Mantener la interoperabilidad, administración, gestión, configuración, control, seguimiento, monitoreo e integración de los componentes de parametrización de la Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU), Agendamiento Citas y Formula Medica a través del componente MyMed y los demás componentes de la plataforma Bogotá Salud Digital - BSD, mediante la aplicación de los procesos de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL v3.), y suministrar la renovación del soporte y mantenimiento de las licencias que soportan la plataforma de Bogotá Salud Digital – BSD.	Adquirir la renovación del licenciamiento RedHat de la Secretaría Distrital de Salud.	Planeado
	192021			032-054000_7785 Aunar esfuerzos para la actualización, soporte y nuevos desarrollos del sistema integrado de información hospitalaria (HIS) de las Subredes Integradas de Salud del Distrito de Bogotá en su componente asistencial, administrativo y financiero	Adquirir la actualización del licenciamiento de la herramienta de reportes Elasticsearch de la Plataforma Bogotá Salud Digital.	Planeado
	2069781			066-054000_7785 Mantener La Interoperabilidad, Administración, Gestión, Configuración, Control, Seguimiento, Monitoreo E	Actualizar, renovar, dar soporte, administrar y dar mantenimiento del licenciamiento de la plataforma	Planeado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

	5537316			Integración De Los Componentes De Parametrización De La Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU), Agendamiento Citas Y Formula Medica A Través Del Componente Mymed Y Los Demás Componentes De La Plataforma Bogotá Salud Digital - Bsd, Mediante La Aplicación De Los Procesos De La Biblioteca De Infraestructura De Tecnologías De Información (Itil V3.), Y Suministrar La Renovación Del Soporte Y Mantenimiento De Las Licencias Que Soportan La Plataforma De Bogotá Salud Digital – Bsd.	tecnológica Bogotá Salud Digital – BSD.	Planeado
				068-054000_7785 Adquirir la actualización del licenciamiento del servidor de aplicaciones Jboss Enterprise Application Platform "Redhat" y Sistema Operativo Linux Y Red Hat Enterprice "Redhat" de la Plataforma Bogotá Salud Digital	N/A	
10	2954923	Estrategias de Seguridad Digital	Estrategia de Gestión de vulnerabilidades. Estrategia de Monitoreo de Seguridad, gestión de incidentes e investigación forense.	029-054000_7785 Contratar el desarrollo de una herramienta tecnológica de HABEAS DATA y acceso a la información; así como la integración con los sistemas de información misionales de la entidad.	N/A	Finalizado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

5630219			Gestión de usuarios y privilegios.	081_054000_7785 ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE UN CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD QUE PERMITAN ADELANTAR UNA POSTURA DE SEGURIDAD PROACTIVA PARA LA SDS.	N/A	En Ejecución	
			DLP (Data Loss Prevention)				
			Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral y Distribuida.				
			Realizar la adquisición, instalación, configuración y puesta en servicio del hardware para la generación de backups para el Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud.				Planeado
			Adquirir el licenciamiento de herramienta de protección de seguridad informática para end points y servidores de la entidad.				Planeado
			Adquisición de certificados digitales SSL wildcard, para los servidores de la SDS.				Planeado
Prestar servicios de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos del FFDS-SDS	Planeado						
Renovar el licenciamiento para la seguridad para perimetral y el monitoreo que permita minimizar las amenazas de ataques cibernéticos y dar continuidad a la postura de seguridad de los servicios de TI para la SDS.	Planeado						

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

11	5586517	Cambio del ERP. Realizar la transición y migración a un ERP con soporte y mantenimiento y que cubra los requerimientos funcionales de la entidad	Cambio de ERP	082_054000_7785 "Prestar los servicios especializados de migración de la plataforma física del sistema ERP SI_CAPITAL de la Secretaría Distrital de Salud-FFDS, incluyendo el servidor de las bases de datos Oracle, aplicaciones (OAS) e instalación del KVM y su respectivo soporte	N/A	Sin Asignación de Recursos
12		Implementar una plataforma BPM (business process model) que facilite el diseño, la articulación y automatización de los procesos de negocio de la entidad.	Implementar capacidad de gestión por procesos en el marco de gestión por procesos BPM. BPMS, BRMS, Procesos de negocio.		N/A	Sin Asignación de Recursos
13	N/A	Generar programas que fortalezcan las habilidades blandas y duras de los funcionarios de la entidad	Plataforma de gestión de conocimiento		N/A	Sin Asignación de Recursos
14	N/A	Nuevo sistema de información para la gestión en la dependencia "DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO DE SALUD"	Sistema de información Aseguramiento y Garantía del derecho a la salud		N/A	Sin Asignación de Recursos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

15	N/A	Sistema de información que permite el control de los establecimientos comerciales públicos que se rigen por las normas de la SDS. Implementación en la plataforma de contenerización	Sistema de información Control establecimientos		N/A	Sin Asignación de Recursos
16	N/A	Instrumento de medición de apertura al cambio y cultura organizacional.	Gestión de uso y apropiación		N/A	Sin Asignación de Recursos
17	N/A	Implementar una estrategia de continuidad para los servicios tecnológicos de la SDS que incluya la definición de un líder de continuidad de los servicios tecnológicos, políticas, riesgos de interrupción, Análisis de impacto BIA, oficialización de la documentación y pruebas. La Estrategia sea liderada por la	BCP, BIA y escenario de DRP		N/A	Sin Asignación de Recursos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

		Subsecretaría Corporativa. Definir el escenario de recuperación (DRP).			
--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta / Revisado por: John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos				

10 Proyectos vs. necesidades y problemáticas alta dirección

En el desarrollo del ejercicio de Arquitectura Empresarial se realizaron entrevistas con los líderes de cada una de las subdirecciones de la SDS, con la finalidad de identificar las necesidades y problemáticas ocurrientes en cada subdirección, los cuales fueron insumos en los diseños de la arquitectura.

Una vez finalizado el ejercicio de Arquitectura empresarial y PETI se realiza una alineación de estas problemáticas y necesidades con respecto a los proyectos que permiten cerrar estas necesidades y problemáticas. De otra mano, este resultado se cruza con el Plan de Transformación digital y se complementa con mesas de trabajo realizadas con los referentes de la Dirección TIC designados por el Director de TIC. El detalle del resultado se encuentra en el anexo “Articulación - Hoja de Ruta PETI-AE-TD-PAA 2024.xlsx”.

11 Anexos

- a. Herramienta construcción del PETI.xlsx (Esta herramienta fue la base inicial para la construcción del PETI de las vigencias 2022 y 2023)
- b. TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI.xlsx (Este corresponde a las vigencias 2022, 2023 y se toma como base para la actualización 2024)
- c. Articulación - Hoja de Ruta PETI-AE-TD-PAA 2024.xlsx (Este recurso es la base para la actualización de la vigencia 2024).

12 Control de cambios

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
1	27 de enero de 2017	Versión Inicial del PETIC alineado con el plan de Desarrollo Distrital de Salud 2016 - 2020
2	20 de febrero de 2017	Actualización del documento basado en el marco de arquitectura TI del estado colombiano.
3	27 de junio de 2017	Actualización de los proyectos estratégicos de la entidad y el marco normativo.
4	18 de enero de 2019	Actualización de acuerdo con el Decreto 1008 14 de junio de 2018. "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones". Actualización de los objetivos estratégicos de la entidad Resolución 1139 del 28 de junio 2017, las políticas de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN DE TIC DIRECCIÓN TIC SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	Código:	SDS-TIC-PL-002	Versión:	8	
Elaborado por: Nixon A. Duarte Acosta - Sergio Andrés Castro Londoño /Revisado por: Isabel Mira - John Triana Hortua – Jeison Steven Perdomo Polania / Aprobado por: Luis Carlos Ocampo Ramos					

		seguridad de la información y política de operación TIC y en 3.7 Servicios Ciudadanos Digitales en objetivos específicos.
5	26 de agosto de 2020	Actualización de los proyectos acorde al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” periodo 2020 – 2024.
6	15 de diciembre de 2021	Actualización del PETI en el marco del proyecto de Arquitectura Empresarial y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” periodo 2020 – 2024.
7	22/06/2023	Arquitectura Empresarial y PETI: Integración de los resultados de la hoja de ruta de la Arquitectura Empresarial con la hoja de ruta del PETI.
8	30/01/2024	Se realiza la actualización del documento teniendo en cuenta los cambios en el contexto estratégico así con la articulación y avance de las iniciativas del Plan de Transformación Digital, Arquitectura Empresarial, PAA 2024 y la Política de Gobierno Digital.

ELABORO		REVISÓ			APROBO		
Nombre:	Nixon Alonso Duarte Acosta	 Firmado digitalmente por Nixon Duarte A. Fecha: 2024.01.30 12:23:41 -05'00'	John Triana Hortua	 Firmado digitalmente por John Jairo Triana Hortua Fecha: 2024.01.30 13:55:37 -05'00'	Jeison Steven Perdomo Polania	Luis Carlos Ocampo Ramos	
	Sergio Andrés Castro Londoño	 Firmado digitalmente por Sergio Andrés Castro Londoño Fecha: 2024.01.30 12:24:46 -05'00'	Isabel Mira Rivas	 Firmado digitalmente por Isabel Mira Rivas Fecha: 2024.01.30 13:54:04 -05'00'	Jeison Steven Perdomo Polania		Firmado digitalmente por Luis Carlos Ocampo Ramos Fecha: 2024.01.30 13:49:37 -05'00'
Cargo:	Contratista		Profesional Especializado		Contratista		Director TIC
Fecha:	30/01/2024		30/01/2024		30/01/2024		30/01/2024

Anexos

Roadmaps TD - SDS			2021		2022			2023			2024		
			Semest. 2		Semest. 1	Semest. 2		Semest. 1	Semest. 2		Semest. 1		
21	XXX/2024	Nuevo sistema de información para la gestión en la dependencia "DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO DE SALUD"										100%	
22	XXX/2024	Sistema de información que permite el control de los establecimientos comerciales públicos que se rigen por las normas de la SDS. Implementación en la plataforma de contenerización										100%	
23	XXX/2024	Instrumento de medición de apertura al cambio y cultura organizacional.										100%	
24	XXX/2024	Implementar una estrategia de continuidad para los servicios tecnológicos de la SDS que incluya la definición de un líder de continuidad de los servicios tecnológicos, políticas, riesgos de interrupción, Análisis de impacto BIA, oficialización de la documentación y pruebas. La Estrategia sea liderada por la Subsecretaría Corporativa. Definir el escenario de recuperación (DRP).										100%	

DIRECCIÓN TIC INICIATIVAS SDS							GOBIERNO DIGITAL GOBERNANZA										
ALINEACIÓN + ARTICULACIÓN							INNOVACIÓN PÚBLICA DIGITAL										
TRANSFORMACIÓN DIGITAL				AE + PETI			HABILITADORES				INICIATIVAS DINAMIZADORAS			LINEAS DE ACCIÓN			
ID	No. Contrato	Iniciativa TD	Hoja de Ruta	Iniciativas	PAE 2024	Estado Iniciativa	Arquitectura	Cultura y Apropiación	Seguridad y Privacidad de la Información	Servicios Ciudadanos Digitales	Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	Proyectos de Transformación Digital	Decisiones Basadas en Datos	Estado Abierto	Servicios y Procesos Inteligentes		
1	2805854	Arquitectura Empresarial	Gobierno de TI Gobierno de Datos Mapas de Información Procesos de Negocio	019-054000_7785 Contratar el diseño e implementación de la arquitectura empresarial, repositorio de arquitectura empresarial, plan estratégico de tecnologías de la información (PETI); gobierno y gestión de datos; así como el desarrollo y puesta en operación del caso de negocio	N/A	Finalizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	3015732	Gestión Documental	Herramienta de Gestión Documental	024-054000_7785 Adquisición, implementación y puesta en producción del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA) - Expediente Electrónico y Firma Electrónica para el Sector Salud Del Distrito Capital		Planeado						X			X		
	100-054000_7785 Adquisición de firmas digitales para el proyecto de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo por parte del FFDS.				Planeado								X				
3	2901895	Digitalizar trámites y servicios	Tramites en línea	011-054000_7788 Desarrollar e implementar el estándar, modelo y plataforma de gobierno de interoperabilidad para doce (12) sistemas de información misionales y estratégicos de la SDS, con fábrica de software para la actualización, ajustes, mejoras y desarrollo de las aplicaciones y sistemas de información incluido la virtualización de trámites y servicios y actualización de la intranet y pagina web de la entidad con entrega e implementación del licenciamiento de las herramientas para su operación y funcionamiento.	N/A	En Ejecución				X		X			X		
	020-054000_7788 Contratar en la modalidad de software como servicios (SaaS) una plataforma móvil para las rutas integrales de atención en salud RIAS.			N/A	Finalizado		X	X	X						X	X	
	032-054000_7788 Contratar el servicio de una plataforma Omnicanal para la atención y seguimiento a los ciudadanos de Bogotá, relacionados con COVID-19			N/A	Planeado			X						X			X
2978489	Gobierno de infraestructura	Gobierno de la Infraestructura APM (Application Performance Management)	009-054000_7785 Adquirir los bienes y recursos tecnológicos necesarios para la instalación y configuración del centro de datos alternativo de alta disponibilidad para SDS	N/A	En Ejecución	X					X						
2712816			085-054000_7785 Adquisición de infraestructura para implementar la estrategia de alta disponibilidad del servicio de comunicaciones unificadas con que cuenta la Secretaría Distrital de Salud	N/A	Finalizado	X						X				X	
1493905			061-054000_7785 Contratar El Seguimiento Y Control Técnico De La Adquisición De La Infraestructura Tecnológica Para El Soporte De La Información Hospitalaria De Las Cuatro (4) Subredes Integradas De Servicios De Salud	N/A	Finalizado	X							X				X
2830734			034-054000_7788 diseño e implementación de automatización de procesos robóticos (rpa) para automatizar las tareas rutinarias altamente repetitivas en la sds	N/A	Finalizado								X				X
74292			095-054000_7785 Adquirir servicios de TI en la nube que permitan implementar desarrollos y/o aplicaciones que apoyen la transformación digital del FFDS	N/A	Finalizado	X							X				X
3136579			026-054000_7785 Contratar los servicios de migración de IPV4 a IPV6 para la Secretaría Distrital de Salud conforme a las Guías de transición dadas por MINTIC	N/A	Finalizado					X			X				
				Contratar los servicios de consultoría para la adopción e implementación del protocolo IPV6 para las subredes integradas de servicios salud conforme las guías de transición dadas por MINTIC		Planeado											
5	2775449	Analítica Institucional	Gobierno de Datos Mapas de Información	034-054000_7785 Contratar los servicios para Implementar una arquitectura tecnológica y funcional integrada en la Secretaría Distrital de Salud para el manejo de Datos, Inteligencia de negocios y la Analítica institucional de los procesos misionales como la Historia Clínica Electrónica Unificada, la gestión individual y colectiva del riesgo y la gestión de servicios de salud.		Planeado					X	X	X		X		
	028-054000_7788 ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (IAAS) COMO LAGO DE DATOS DE FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA SDS PARA ANALITICA																
6	PMO	PMO	Oficina PMO	Contratación de recurso humano	N/A	En Ejecución	X					X					
7	2901895	Plataforma de interoperabilidad	Plataforma de Integración Orquestación de Contenedores	011-054000_7788 Desarrollar e implementar el estándar, modelo y plataforma de gobierno de interoperabilidad para doce (12) sistemas de información misionales y estratégicos de la SDS, con fábrica de software para la actualización, ajustes, mejoras y desarrollo de las aplicaciones y sistemas de información incluido la virtualización de trámites y servicios y actualización de la intranet y pagina web de la entidad con entrega e implementación del licenciamiento de las herramientas para su operación y funcionamiento.	N/A	En Ejecución				X		X					
				003-054000_7785 Adquisición de créditos para la infraestructura como servicio - IaaS, software como servicio SaaS, para continuidad de sistemas de información y soluciones de nube en Azure para la SDS.		Planeado			X					X			X
	3024125	Centro de Datos alternativo	Centro de datos contenedor	036-054000_7788 adquisición, instalación, configuración y licenciamiento, de módulos adicionales para la solución de hiperconvergencia de la sds, así como el soporte técnico y puesta en funcionamiento de los mismos		Planeado						X			X		
94848	003-054000_7785 Adquisición de infraestructura como servicio - IaaS, software como servicio SaaS, para continuidad de sistemas de información y soluciones de nube en Azure para la SDS				Planeado							X					
62237	027-054000_7788 ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO (IAAS) PARA LA MIGRACIÓN DE LAS APLICACIONES Y/O BASE DE DATOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, A LA NUBE MICROSOFT AZURE DE LA SDS, A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE TOKENS				Planeado								X			X	
2978489	009-054000_7785 Adquirir los bienes y recursos tecnológicos necesarios para la instalación y configuración del centro de datos alternativo de alta disponibilidad para SDS				Planeado								X			X	
				Adquirir la ampliación de las soluciones de almacenamiento y su licenciamiento para los servicios de datacenter de la SDS.		Planeado						X			X		

DIRECCIÓN TIC INICIATIVAS SDS							GOBIERNO DIGITAL GOBERNANZA										
ALINEACIÓN + ARTICULACIÓN							INNOVACIÓN PÚBLICA DIGITAL										
TRANSFORMACIÓN DIGITAL			AE + PETI		PAA 2024		HABILITADORES				INICIATIVAS DINAMIZADORAS		LINEAS DE ACCIÓN				
ID	No. Contrato	Iniciativa TD	Hoja de Ruta	Iniciativas	Requerimientos	Estado Iniciativa	Arquitectura	Cultura y Apropiación	Seguridad y Privacidad de la Información	Servicios Ciudadanos Digitales	Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	Proyectos de Transformación Digital	Decisiones Basadas en Datos	Estado Abierto	Servicios y Procesos Inteligentes		
9	2717757	Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU)	Interoperabilidad Plataforma de Integración	030-054000_7785 Mantener la interoperabilidad, administración, gestión, configuración, control, seguimiento, monitoreo e integración de los componentes de parametrización de la Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU), Agendamiento Citas y Formula Medica a través del componente MyMed y los demás componentes de la plataforma Bogotá Salud Digital - BSD, mediante la aplicación de los procesos de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITLI v3.), y suministrar la renovación del soporte y mantenimiento de las licencias que soportan la plataforma de Bogotá Salud Digital - BSD.	Adquirir la renovación del licenciamiento RedHat de la Secretaría Distrital de Salud.	Planeado				X		X			X		
	192021			032-054000_7785 Aunar esfuerzos para la actualización, soporte y nuevos desarrollos del sistema integrado de información hospitalaria (HIS) de las Subredes Integradas de Salud del Distrito de Bogotá en su componente asistencial, administrativo y financiero	Adquirir la actualización del licenciamiento de la herramienta de reportes Elasticsearch de la Plataforma Bogotá Salud Digital.	Planeado				X		X					
	2069781			066-054000_7785 Mantener La interoperabilidad, Administración, Gestión, Configuración, Control, Seguimiento, Monitoreo E Integración De Los Componentes De Parametrización De La Historia Clínica Electrónica Unificada (HceU), Agendamiento Citas Y Formula Medica A Través Del Componente Mymed Y Los Demás Componentes De La Plataforma Bogotá Salud Digital - Bsd, Mediante La Aplicación De Los Procesos De La Biblioteca De Infraestructura De Tecnologías De Información (Iii V3.), Y Suministrar La Renovación Del Soporte Y Mantenimiento De Las Licencias Que Soportan La Plataforma De Bogotá Salud Digital - Bsd.	Actualizar, renovar, dar soporte, administrar y dar mantenimiento del licenciamiento de la plataforma tecnológica Bogotá Salud Digital - BSD.	Planeado				X		X					
	5537316			068-054000_7785 Adquirir la actualización del licenciamiento del servidor de aplicaciones .Jboss Enterprise Application Platform "Redhat" y Sistema Operativo Linux Y Red Hat Enterprise "Redhat" de la Plataforma Bogotá Salud Digital	Renovación de licenciamiento VMWare de la plataforma tecnológica Bogotá Salud Digital - BSD.	Planeado				X		X					
	2954923			5630219	Estrategias de Seguridad Digital	Estrategia de Gestión de vulnerabilidades. Estrategia de Monitoreo de Seguridad, gestión de incidentes e investigación forense. Gestión de usuarios y privilegios. DLP (Data Loss Prevention) Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral y Distribuida.	029-054000_7785 Contratar el desarrollo de una herramienta tecnológica de HABEAS DATA y acceso a la información, así como la integración con los sistemas de información misionales de la entidad.	N/A	Finalizado			X		X			
081_054000_7785 ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE UN CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD QUE PERMITAN ADELANTAR UNA POSTURA DE SEGURIDAD PROACTIVA PARA LA SDS.	N/A	En Ejecución					X		X								
Realizar la adquisición, instalación, configuración y puesta en servicio del hardware para la generación de backups para el Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital de Salud.	Planeado			X				X									
Adquirir el licenciamiento de herramienta de protección de seguridad informática para end points y servidores de la entidad.	Planeado			X				X									
Adquisición de certificados digitales SSL wildcard, para los servidores de la SDS.	Planeado			X				X									
11	5586517	Cambio del ERP. Realizar la transición y migración a un ERP con soporte y mantenimiento y que cubra los requerimientos funcionales de la entidad	Cambio de ERP	082_054000_7785 "Prestar los servicios especializados de migración de la plataforma física del sistema ERP SI CAPITAL de la Secretaría Distrital de Salud-FFDS, incluyendo el servidor de las bases de datos Oracle, aplicaciones (OAS) e instalación del KVM y su respectivo soporte	N/A	Sin Asignación de Recursos	X				X						
12		Implementar una plataforma BPM (business process model) que facilite el diseño, la articulación y automatización de los procesos de negocio de la entidad.	Implementar capacidad de gestión por procesos en el marco de gestión por procesos BPM. BPMS, BRMS, Procesos de negocio.		N/A	Sin Asignación de Recursos	X				X				X		
13	N/A	Generar programas que fortalezcan las habilidades blandas y duras de los funcionarios de la entidad	Plataforma de gestión de conocimiento		N/A	Sin Asignación de Recursos		X			X						
14	N/A	Nuevo sistema de información para la gestión en la dependencia "DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO DE SALUD"	Sistema de información Aseguramiento y Garantía del derecho a la salud		N/A	Sin Asignación de Recursos			X		X				X		
15	N/A	Sistema de información que permite el control de los establecimientos comerciales públicos que se rigen por las normas de la SDS. Implementación en la plataforma de contenerización	Sistema de información Control establecimientos		N/A	Sin Asignación de Recursos			X	X	X				X		
16	N/A	Instrumento de medición de apertura al cambio y cultura organizacional.	Gestión de uso y apropiación		N/A	Sin Asignación de Recursos		X			X						
17	N/A	Implementar una estrategia de continuidad para los servicios tecnológicos de la SDS que incluya la definición de un líder de continuidad de los servicios tecnológicos, políticas, riesgos de interrupción, Análisis de impacto BIA, oficialización de la documentación y pruebas. La Estrategia sea liderada por la Subsecretaría Corporativa. Definir el escenario de recuperación (DRP).	BCP, BIA y escenario de DRP		N/A	Sin Asignación de Recursos		X	X		X						



Alineación de TI con los procesos

MENU

Modelo Operativo							
Capacidades				Modelo Operativo			
Capacidades		Proceso		Recursos		Roles	
ID	Nombre	ID	Nombre	ID	Nombre	ID	Nombre
C01	Gestionar la estrategia institucional	PRO-001	Política y Gerencia estratégica		SaludData	ROL-016	Secretario (a) de Salud
				APP-027	Isolucion		
		PRO-002	Planeación y Gestión Sectorial	APP-015	CONSOLIDADOR Costos Hospitalarios.	ROL-019	Subsecretario (a) de Planeación y Gestión Sectorial
				APP-042	CARGADOR RIPS		
PRO-003	Planeación Institucional y Calidad	APP-027	Isolucion	ROL-006	Director (a) de Planeación Institucional y Calidad		
C02	Gestionar la Innovación	PRO-004	Gestión del conocimiento e innovación		Moodle Curos virtuales.	ROL-007	Director (a) de Planeación Sectorial
C03	Gestionar las comunicaciones	PRO-005	Gestión de Comunicaciones	APP-018	Portal WEB	ROL-012	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
				APP-019	Intranet		
C04	Gestionar la Salud publica	PRO-006	Gestión Social en Salud			ROL-018	Subsecretario (a) de Gestión Territorial, Participación y Servicio al Ciudadano
		PRO-007	Gestión en Salud Pública	APP-001	PAI-Programa Ampliado de Inmunizaciones	ROL-020	Subsecretario (a) de Salud Pública
				APP-006	línea 106		
				APP-008	SIVIGILA - Sistema Integrado de Información para la Vigilancia en Salud Pública		
				APP-009	línea Salud para Todos		
				APP-012	CIP: Capacidad Instalada de Producción de Servicios		
				APP-016	SILASP - Sistema de Información Laboratorio de Salud Pública		
				APP-017	SIREP - Sistema de Información para el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud		
				APP-023	Sistema de Información de Cuidate se Feliz		
				APP-025	Ventanilla única de Trámites y servicios en línea		
				APP-028	MICROSIVIGILA		
				APP-029	SIPREINSCRIPCION		
				APP-031	REVISTA DIGITAL		
				APP-034	APS		
APP-036	EOLO						
APP-039	Resolución 4505						
C05	Gestionar el acceso, atención de emergencias y calidad de los servicios de	PRO-008	Gestión de Urgencias, Emergencias y Desastres	APP-003	SIDCRUE	ROL-010	Director (a) de Urgencias y Emergencias en Salud
				APP-024	Sistema de Información de Gestores de Riesgo - Salud Urbana		
C05	Gestionar el acceso, atención de emergencias y calidad de los servicios de	PRO-009	Calidad de Servicios de Salud	APP-004	Comprobador de Derechos	ROL-003	Director (a) de Calidad de Servicios de Salud
				APP-007	SIDMA - Sistema de Información Distrital y de Barreras de Acceso		



Alineación de TI con los procesos

MENU

Modelo Operativo							
Capacidades		Proceso		Modelo Operativo		Modelo Operativo	
Capacidades		Proceso		Recursos		Roles	
	salud	PRO-010	Asegurar Salud	APP-013	Sistema de Información de Participación Social - SIPS	ROL-002	Director (a) de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud
				APP-035	SIREP- SAEVAD		
				APP-002	SIRC - Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia		
				APP-005	Red Sangre		
				APP-010	SIAASEGURA		
C06	Gestionar la provisión e inspección, Vigilancia y Control de los servicios de salud	PRO-011	Provisión de Servicios de Salud	APP-020	Sistema de Información de Trasplantes	ROL-008	Director (a) de Provisión de Servicios de Salud
				APP-011	SIRHO - Sistema de Información de Residuos Hospitalarios	ROL-004	Director (a) de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas en Salud Colectiva, para IVC en Salud Pública.
		PRO-012	Inspección, Vigilancia y Control	APP-014	SIAS - Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud	ROL-003	Director (a) de Calidad de Servicios de Salud, para IVC en Servicios de Salud.
				APP-022	DEFUNCIONES, INNUMACIONES ORACLE Sistema de Oferta	ROL-002	Director (a) de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud, para IV en Aseguramiento en Salud.
C07	Gestionar los recursos organizacionales	PRO-013	Gestión del Talento Humano	APP-037	Sistema de información de generación de resoluciones de nombramiento y retiro - SIAATH	ROL-005	Director (a) de Gestión del Talento Humano
		PRO-014	Gestión de Bienes y Servicios	APP-032	INTEGRAINVENTARIOS	ROL-001	Director (a) Administrativo (a)
C08	Gestionar la mejora continua	PRO-016	Evaluación, Seguimiento y Control a la Gestión	APP-052	SIAS-OAD	ROL-015	Jefe Oficina de Control Interno
C09	Gestionar finanzas	PRO-017	Gestión Financiera	APP-026	Aplicativos SICAPITAL CORDIS, PERNO, TERCEROS	ROL-011	Director (a) Financiero (a)
C10	Gestionar los servicios jurídicos	PRO-018	Gestión Jurídica			ROL-013	Jefe Oficina Asesora Jurídica
		PRO-015	Gestión Contractual			ROL-017	Subdirector (a) de Contratación
C11	Gestionar las tecnologías de la Información y las	PRO-019	Gestión de TIC	APP-021	Aula Virtual	ROL-009	Director (a) de TIC
				APP-041	Gestión de Pruebas de Software		
C12	Gestionar el control disciplinario	PRO-020	Control Disciplinario	APP-038	Control Interno SIAS	ROL-014	Jefe Oficina Asuntos Disciplinarios



MENU

Caracterización de Trámites																		
Trámites				Variables											Canales			
ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite	Áreas que participan	Tipo de usuario	Ingresos último año	Costos último año	# de solicitudes último año	Nivel de satisfacción del servicio	# de PQR recibidas	Nivel de complejidad actual	Nivel de criticidad	Nivel de valor al ciudadano	Tiempo promedio del ciclo del servicio	Nivel de riesgo de corrupción	Servicio en línea	Página web de la secretaría	Presencial	Fuente
S01	Registro y autorización de títulos en el área de la salud	Obtener autorización para el ejercicio de la profesión, en todo el territorio nacional, en el área de la salud como técnico, tecnólogo y universitario, en las profesiones de psicología y gerontología.	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos	Sin costo al ciudadano		11224	93%	290	BAJO	ALTO	ALTO	30 DIA(S) HÁBIL(ES)	MEDIO	Si	X	X	https://www.gov.co/funcion-publica/ha-tramites-y-servicios/T11260
S02	Licencia de inhumación de cadáveres	Autorización para enterrar o depositar cadáveres, restos óseos y partes humanas en los cementerios.	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Personas naturales y jurídicas	Sin costo al ciudadano		16669	60%	10	ALTO	ALTO	ALTO	1 HORA(S)	BAJO	No		X	https://www.gov.co/funcion-publica/ha-tramites-y-servicios/T4292
S03	Licencia de exhumación de cadáveres	Obtener la autorización para extraer cadáveres, restos humanos y restos óseos del lugar de inhumación, previa orden judicial o administrativa para los efectos.	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos e Instituciones o dependencias públicas.	Sin costo al ciudadano		2114	82,30%	48	MEDIO	ALTO	ALTO	3 DIA(S) HÁBIL(ES)	BAJO	Si	X	X	https://www.gov.co/funcion-publica/ha-tramites-y-servicios/T4783
S04	Licencia para la cremación de cadáveres	Obtener la autorización para cremar o incinerar un cadáver, en calidad de familiar de un fallecido, hospital o funeraria.	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadano e Instituciones o dependencias públicas	Sin costo al ciudadano		31006	100%	3	ALTO	ALTO	ALTO	1 Hora(s)	BAJO	No		X	https://www.gov.co/funcion-publica/ha-tramites-y-servicios/T4784
S05	Credencial de expendedor de medicamentos	Obtener la credencial que autoriza para ejercer la dirección de una droguería en todo el territorio nacional.	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos	Sin costo al ciudadano		669	94%	2	BAJO	BAJO	ALTO	20 DIA(S) HÁBIL(ES)	ALTO	Si	X	X	https://www.gov.co/funcion-publica/ha-tramites-y-servicios/T11349
S06	Licencia de práctica médica para equipos generadores de radiación ionizante	Obtener la expedición, renovación o modificación de la licencia de prácticas médicas, a través de la cual se faculta al prestador de servicios de salud a hacer uso de equipos generadores de radiación ionizante, móviles o fijos, durante	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos	Sin costo al ciudadano		702	ND	33	ALTO	ALTO	ALTO	170 DIA(S) HÁBIL(ES)	MEDIO	Si	X	X	https://www.gov.co/funcion-publica/ha-tramites-y-servicios/T71904
S07	Licencia de prácticas industriales, veterinarias o de investigación para el uso de equipos generadores de radiación ionizante	Obtener la expedición, renovación o modificación de la licencia de práctica industrial, veterinaria o de investigación, a través de la cual se faculta al titular a hacer uso de equipos generadores de radiación ionizante, móviles o fijos, durante	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos	Sin costo al ciudadano		113	100%	3	ALTO	ALTO	ALTO	85 DIA(S) HÁBIL(ES)	MEDIO	Si	X	X	https://www.gov.co/funcion-publica/ha-tramites-y-servicios/T71906
S08	Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo	Obtener la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional como persona natural o jurídica, pública o privada que ofrece a nivel nacional servicios en seguridad y salud en el trabajo.	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos e Instituciones o dependencias públicas.	Sin costo al ciudadano		4348	27,2	275	MEDIO	ALTO	ALTO	30 DIA(S) HÁBIL(ES)	MEDIO	Si	X	X	https://www.gov.co/funcion-publica/ha-tramites-y-servicios/T11345



MENU

Caracterización de Trámites																		
Trámites			Variables													Canales		
ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite	Áreas que participan	Tipo de usuario	Ingresos último año	Costos último año	# de solicitudes último año	Nivel de satisfacción del servicio	# de PQR recibidas	Nivel de complejidad actual	Nivel de criticidad	Nivel de valor al ciudadano	Tiempo promedio del ciclo del servicio	Nivel de riesgo de corrupción	Servicio en línea	Página web de la secretaría	Presencial	Fuente
S09	Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud	Incorporar y registrar en la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud la información de los servicios prestados por Instituciones prestadoras de servicios- IPS, profesionales independientes, servicios de transporte o traslado asistencial de	Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos	Sin costo al ciudadano		1938	90,70%	354	MEDIO	ALTO	ALTO	OBTENCION_INMEDIATA	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fecha-tramites-y-servicios/T16447
S10	Renovación de la inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud	habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) a Instituciones Prestadoras de Servicios, profesionales independientes, entidades de objeto social diferente y empresas de servicios de	Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos e Instituciones o dependencias de publicas.	Sin costo al ciudadano		NA	37,50%	30	MEDIO	ALTO	ALTO	OBTENCION_INMEDIATA	BAJO	Si	X		https://www.gov.co/fecha-tramites-y-servicios/T16823
S11	Reporte de novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud	Reportar por parte de los prestadores de servicios de salud ante las direcciones de salud competentes las novedades o modificaciones en los servicios	Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadanos e Instituciones o dependencias de publicas.	Sin costo al ciudadano		10084	60%	81	MEDIO	ALTO	ALTO	OBTENCION_INMEDIATA	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fecha-tramites-y-servicios/T25901
S12	Reconocimiento de personería jurídica de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro en salud	Obtener la identificación legal para ejercer derechos y contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente, las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de	Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Ciudadano (Persona natural y jurídica)	Sin costo al ciudadano		4	ND	49	MEDIO	ALTO	ALTO	30 DIA(S) HÁBIL(ES)	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fecha-tramites-y-servicios/T16449
S13	Aprobación y renovación de plazas para el servicio social obligatorio	para el cumplimiento del servicio social obligatorio en medicina, enfermería, odontología y bacteriología, que permite mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud, especialmente en poblaciones deprimidas urbanas y	Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Instituciones o dependencias de publicas.	Sin costo al ciudadano		130	50%	65	MEDIO	MEDIO	MEDIO	1 MES(ES)	BAJO	Si	X	X	https://www.gov.co/fecha-tramites-y-servicios/T20599



MENU

Caracterización de Trámites																		
Trámites			Variables													Canales		
ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite	Áreas que participan	Tipo de usuario	Ingresos último año	Costos último año	# de solicitudes último año	Nivel de satisfacción del servicio	# de PQR recibidas	Nivel de complejidad actual	Nivel de criticidad	Nivel de valor al ciudadano	Tiempo promedio del ciclo del servicio	Nivel de riesgo de corrupción	Servicio en línea	Página web de la secretaría	Presencial	Fuente
S14	Autorización sanitaria favorable para la concesión de aguas para el consumo humano	Obtener el documento en el que se determina que las condiciones técnicas del sistema de abastecimiento tienen la capacidad de tratar el agua cruda de la fuente de abastecimiento que se pretende concesionar y entregar las características físicas, químicas y microbiológicas de agua potable.	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Ciudadanos e Instituciones o dependencias publicas.	Sin costo al ciudadano		7	ND	1	ALTO	ALTO	ALTO	30 DIA(S)	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T20582
S15	Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro en salud	Obtener la aprobación de las modificaciones realizadas a los estatutos establecidos inicialmente en las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro del	Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Personas jurídicas	Sin costo al ciudadano		11	ND	6	BAJO	BAJO	ALTO	30 DIA(S) HÁBIL(ES)	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T21851
S16	Inscripción de dignatarios de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro en salud	Obtener el registro y reconocimiento legal de las designaciones o elecciones del representante legal, revisor fiscal y demás dignatarios de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro que tengan sus	Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Personas jurídicas	Sin costo al ciudadano		49	ND	0	BAJO	BAJO	ALTO	10 DIA(S) HÁBIL(ES)	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T21853
S17	Registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro en salud	de asociados, de actas de la asamblea general, de actas de la junta directiva y libros de contabilidad de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro que tengan su domicilio	Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	Personas jurídicas	Sin costo al ciudadano		11	ND	45	BAJO	BAJO	ALTO	8 DIA(S) HÁBIL(ES)	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T21850
S18	Inscripción de establecimientos de expendio y almacenamiento de carne y productos cárnicos comestibles	Obtener el número de inscripción para los establecimientos de expendio y almacenamiento de carne y productos cárnicos comestibles que operen en la	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Instituciones o dependencias publicas.	Sin costo al ciudadano		1396	ND	7	MEDIO	ALTO	ALTO	OBTENCION_INMEDIATA	MEDIO	Si	X	X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T26309
S19	Apertura de centros de estética y similares	Obtener autorización para la apertura y puesta en funcionamiento de establecimientos que ofrecen servicios de estética ornamental tales como: centros de estética, institutos de belleza, centros de bronceado y demás establecimientos donde se realicen	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Personas jurídicas	Sin costo al ciudadano		4	100%	6	MEDIO	ALTO	ALTO	OBTENCION_INMEDIATA	MEDIO	Si	X	X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T60374



Caracterización de productos y servicios institucionales

MENU

Caracterización de Trámites																			
Trámites					Variables											Canales			Fuente
ID	Nombre del Trámite	Descripción del Trámite	Áreas que participan	Tipo de usuario	Ingresos último año	Costos último año	# de solicitudes último año	Nivel de satisfacción del servicio	# de PQR recibidas	Nivel de complejidad actual	Nivel de criticidad	Nivel de valor al ciudadano	Tiempo promedio del ciclo del servicio	Nivel de riesgo de corrupción	Servicio en línea	Página web de la secretaría	Presencial		
S20	Inscripción y autorización sanitaria para vehículos que transportan carne y productos cárnicos comestibles	Registrar los vehículos que transportan carne, productos cárnicos comestibles para consumo humano, para la obtención de la correspondiente autorización. Obtener la certificación de capacidad de adecuación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular o el certificado de capacidad de dispensación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular. Este trámite corresponde a los siguientes	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Instituciones o dependencias públicas.	Sin costo al ciudadano		523	ND	9	MEDIO	ALTO	ALTO	OBTENCION_INMEDIATA	MEDIO	Si	X	X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T63474	
S21	Certificado de capacidad de adecuación y de dispensación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular	Obtener la certificación de capacidad de adecuación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular o el certificado de capacidad de dispensación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular. Este trámite corresponde a los siguientes	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Instituciones o dependencias públicas.	Sin costo al ciudadano		21	ND	1	MEDIO	MEDIO	ALTO	30 DIA(S) HÁBIL(ES)	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T63759	
S22	Vacunación antirrábica para caninos y felinos - OPA	Vacunar a perros y/o gatos susceptibles de transmitir la enfermedad de la rabia.	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Ciudadanos	Sin costo al ciudadano		113990	ND	23	MEDIO	ALTO	ALTO	OBTENCION_INMEDIATA	BAJO	No		X	https://www.gov.co/fic/ha-tramites-y-servicios/T25207	

TRANSFORMACIÓN DIGITAL SDS																			
RoadMaps TD - SDS			2021		2022		2023		PAA 2024										
ID	No. Contrato	Iniciativa TD	Semest. 2	T3	T4	Semest. 1	T1	T2	Semest. 2	T3	T4	Requerimientos		Semest. 1	Semestre. 2				
												T1	T2	T1	T2				
1	2805854	Arquitectura Empresarial										Sin asignación de recursos							
2	3015732	Gestión Documental										Prestar los servicios de soporte y mantenimiento para el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo (SGDEA) -AGILSALUD, el Expediente Electrónico y Firma Electrónica, instalado en la secretaria distrital de salud-SDS y entidades adscritas y Renovación de firmas digitales para el proyecto de Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo por parte del FFDS.							
	3934662																		
3	2901895 2714507 2467179	Digitalizar trámites y servicios										Sin asignación de recursos							
4	2978489 2712816 1493905 2830734 74292 31336579	Gobierno de infraestructura										Contratar los servicios de consultoría para la adopción e implementación del protocolo IPV6 para las subredes integradas de servicios salud conforme las guías de transición dadas por MINTIC							
	5		2775449 62220	Análítica Institucional										Adquirir los servicios de infraestructura en la nube sobre la plataforma de Google (GCP) que permita la continuidad operativa de las soluciones tecnológicas que garanticen la					
	6		PMO	PMO										Sin asignación de recursos					
	7		2901895	Plataforma de interoperabilidad										Sin asignación de recursos					
	8		115319 3024125 94848 62237 2978489	Centro de Datos alterno										software como servicio SaaS, para continuidad de sistemas de información y soluciones de nube en Azure para la SDS. fortalecer los servicios de los centros de atención para las cuatro subredes Integradas de Servicios de Salud. 115-054000_7785 Adquirir el soporte tecnico, extensión de garantías y renovación de licenciamiento para la infraestructura del data center de la Secretaría Distrital de Salud. 116-054000_7785 Adquirir los canales de datos alternos para fortalecer la alta disponibilidad de los servicios prestados por el centro de datos (Datacenter) de la SDS.					
									Adquisición de los equipos de la RED LAN (switch) y data center del FFDS.										
									Adquirir la ampliación de las soluciones de almacenamiento y su licenciamiento para los										
									Adquirir la renovación del licenciamiento RedHat de la Secretaría Distrital de Salud.										
									Adquirir la actualización del licenciamiento de la herramienta de reportes Elasticsearch de la Plataforma Bogotá Salud Digital.										
9	2717757 192021 2069781 5537316	Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU)										Actualizar, renovar, dar soporte, administrar y dar mantenimiento del licenciamiento de la plataforma tecnológica Bogotá Salud Digital – BSD. Renovación de licenciamiento VMWare de la plataforma tecnológica Bogotá Salud Digital – BSD.							
	10		2954923 5630219	Estrategias de Seguridad Digital										Realizar la adquisición, instalación, configuración y puesta en servicio del hardware para la generación de backups para el Fondo Financiero Distrital de Salud - Secretaría Distrital Adquirir el licenciamiento de herramienta de protección de seguridad informática para end points y servidores de la entidad. Adquisición de certificados digitales SSL wildcard, para los servidores de la SDS.					
									Prestar servicios de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos del FFDS-SDS										
									Renovar el licenciamiento para la seguridad para perimetral y el monitoreo que permita minimizar las amenazas de ataques cibernéticos y dar continuidad a la postura de seguridad de los servicios de TI para la SDS.										
11	Sin Asignación de Recursos	Cambio del ERP. Realizar la transición y migración a un ERP con soporte y mantenimiento y que cubra los requerimientos funcionales de la entidad										Sin asignación de recursos							
12	Sin Asignación de Recursos	Implementar una plataforma BPM (bussines process model) que facilite el diseño, la articulación y automatización de los procesos de negocio de la entidad.										Sin asignación de recursos							
13	Sin Asignación de Recursos	Generar programas que fortalezcan las habilidades blandas y duras de los funcionarios de la entidad										Sin asignación de recursos							
14	Sin Asignación de Recursos	Nuevo sistema de información para la gestión en la dependencia "DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO DE SALUD"										Sin asignación de recursos							
15	Sin Asignación de Recursos	Sistema de información que permite el control de los establecimientos comerciales públicos que se rigen por las normas de la SDS. Implementación en la plataforma de contenerización	Iniciativas identificadas en el mapa de calor, teniendo en cuenta los analisis y estudios efectuado en el AS-IS, para apalancar el proceso de transformación digital de la SDS en su futuro deseado.									Sin asignación de recursos							
16	Sin Asignación de Recursos	Instrumento de medición de apertura al cambio y cultura organizacional.										Sin asignación de recursos							

17	Sin Asignación de Recursos	Implementar una estrategia de continuidad para los servicios tecnológicos de la SDS que incluya la definición de un líder de continuidad de los servicios tecnológicos, políticas, riesgos de interrupción, Análisis de impacto BIA, oficialización de la documentación y pruebas. La Estrategia sea liderada por la Subsecretaría Corporativa. Definir el escenario de recuperación (DRP).	 <p>Sin asignación de recursos</p>
----	-------------------------------------	---	--



PETI SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL

TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE TI

CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE TI					
MISIÓN TI	Apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la Secretaria mediante un portafolio de servicios, plataformas tecnologicas y con un conjunto de mejores prácticas y tendencias de las tecnologías de la información, con el fin de entregar valor a los productos y servicios de la Secretaria de Salud Distrital de Bogotá.				
VISIÓN TI	A 2024, la Secretaria de Salud Distrital de Bogotá se apoyara en la implementación y optimización de sistemas de información que permitan soportar la gestión de los diferentes procesos de la Secretaria, garantizando los niveles de calidad exigidos para los trámites y servicios en línea, así como la integración y apertura de la información hacia la ciudadanía, apoyando la correcta toma de decisiones, a través de información oportuna y segura.				
PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TI	INDICADORES	OBJETIVO INDICADORES	FRECUENCIA	META
ESTRATEGIA DE TI	Alinear los objetivos institucionales, así como necesidades y expectativas de los grupos de interés con la finalidad de generar valor agregado a los tramites de la Secretaria de Salud, a través de Tecnología y la identificación de políticas e iniciativas.	Número de proyectos de TI realizados / Numero de proyectos de TI programados.	Medir el cumplimiento de proyectos programados de TI.	Año 2022	30%
				Año 2023	70%
				Año 2024	100%
GOBIERNO DE TI	Gobernar los recursos y servicios de TI como: Sistemas de información, Servicios de TI adquirido con terceros.	Procesos y procedimientos documentados, divulgados y en operación / Total de procesos y procedimientos definidos.	Medir el nivel de implementación de los procesos de TI.	Semestre A/2022	50%
				Semestre B/2022	100%
				Año 2022	30%
	Diseñar, implementar y monitorear el modelo de gestión de TI.	Total de servicios de TI implementados / Total de servicios de TI definidos.	Medir la cantidad de servicios de TI implementados.	Año 2023	70%
				Año 2024	100%
				Semestre A/2022	50%
Procedimientos documentados, divulgados y en operación / Total de procedimientos definidos.	Total de recursos reportados en la CMDB(Base de datos de gestión de configuración y por su siglas en ingles configuración management DataBase) / Total de recursos TI de la institución	Calcular el nivel de implementación de los roles y responsabilidades de TI.	Semestre B/2022	100%	
			Medir el gobierno de los recursos de TI	Semestre B/2022	100%
INFORMACIÓN	Gestionar el ciclo de vida de la información	Información catalogada que se ejecuta sobre el ciclo de información /Total de información catalogada	Determinar la cantidad total de información catalogada de la entidad que se ejecuta sobre el ciclo de vida de la información.	Año 2022	25%
				Año 2023	70%
				Año 2024	100%
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Articular los Sistemas de información mediante procesos de integración e interoperabilidad.	Numero de Procesos o procedimientos con soporte en aplicaciones / Total de procesos o procedimientos definidos en la cadena de valor de la Secretaria	Determinar el nivel de procesos o procedimientos cubiertos por las aplicaciones.	Año 2022	20%
				Año 2023	60%
				Año 2024	100%
	Total de sistemas de información integrados / Total de sistemas de información a ser integrados	Medir el nivel de integración de las aplicaciones implementadas.	Año 2022	20%	
			Año 2023	60%	
			Año 2024	100%	
INFRAESTRUCTURA DE TI	Establecer, implementar y gestionar los procesos de soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	Número de requerimientos de soporte atendidos (cerrados a tiempo) / Total de requerimientos de soporte registrados o recibidos.	Medir la oportunidad de los servicios de soporte de la mesa de ayuda.	MENSUAL	100%
USO Y APROPIACIÓN	Diseñar e implementar las capacitaciones de los diferentes servicios de TI.	Número de capacitaciones ejecutadas por TI / Total de capacitaciones solicitadas a TI	Medir la cobertura de capacitaciones de TI, en relación con los servicios de TI.	BIMENSUAL	100%